

# I. Información Contable

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO  
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

2020

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2020	2019		2020	2019
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	111,354,638	54,018,377	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,580,405	27,237,109
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	18,960,269	47,827,433	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,766,118	4,430,001	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,369,299	1,369,299	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	11,828,921	28,032,964
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>136,450,324</b>	<b>107,645,111</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	5,463,974	7,999,563
<i>Activo No Circulante</i>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>22,873,299</b>	<b>63,269,635</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<i>Pasivo No Circulante</i>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	382,709,120	382,763,308	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	165,825,055	165,042,077	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	2,774,140	2,695,217	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-87,264,107	-80,021,354	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	152,805	152,805	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	38,891,055	38,891,055	<b>Total del Pasivo</b>	<b>22,873,299</b>	<b>63,269,635</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>503,088,067</b>	<b>509,523,108</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>639,538,390</b>	<b>617,168,218</b>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>25,186,854</b>	<b>25,178,188</b>
			Aportaciones	6,000,468	6,000,468
			Donaciones de Capital	19,186,387	19,177,721
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	<b>591,478,236</b>	<b>528,720,395</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	63,010,087	45,252,381
			Resultados de Ejercicios Anteriores	544,659,431	499,398,033
			Revalúos	13,870	13,870
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-16,205,152	-15,943,890
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>616,665,091</b>	<b>553,898,583</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>639,538,390</b>	<b>617,168,218</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	11,809,322	61,231,809	Gastos de Funcionamiento	103,262,836	265,817,949
Impuestos	0	0	Servicios Personales	79,677,302	174,494,801
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	5,364,788	28,332,739
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	18,220,746	62,990,409
Derechos	0	0	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>34,890,417</b>	<b>255,978,258</b>
Productos de Tipo Corriente	1,283,579	5,456,345	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	829,044
Aprovechamientos de Tipo Corriente	4,896	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	10,520,846	55,775,465	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			Ayudas Sociales	34,890,417	255,149,214
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>196,596,772</b>	<b>522,799,432</b>	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	196,596,772	522,799,432	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0</b>	<b>14,233</b>	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol.	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	14,233	Convenios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>208,406,093</b>	<b>584,045,474</b>	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>7,242,753</b>	<b>16,996,886</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz.	7,242,753	16,956,717
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	40,169
			Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>145,396,006</b>	<b>538,793,093</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>63,010,087</b>	<b>45,252,381</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

M. EN F. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2018</b>	<b>25,178,189</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25,178,189</b>
Aportaciones	6,000,468	0	0	0	6,000,468
Donaciones de Capital	19,177,721	0	0	0	19,177,721
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2018</b>	<b>0</b>	<b>483,468,014</b>	<b>45,252,381</b>	<b>0</b>	<b>528,720,395</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	45,252,381	0	45,252,381
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	499,398,033	0	0	499,398,033
Revalúos	0	13,870	0	0	13,870
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-15,943,890	0	0	-15,943,890
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2018</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultados por Posicion Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2018</b>	<b>25,178,189</b>	<b>483,468,014</b>	<b>45,252,381</b>	<b>0</b>	<b>553,898,584</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2019</b>	<b>8,666</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,666</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	8,666	0	0	0	8,666
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2019</b>	<b>0</b>	<b>45,261,398</b>	<b>17,496,444</b>	<b>0</b>	<b>62,757,842</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	63,010,087	0	63,010,087
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	45,261,398	(45,252,381)	0	9,017
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	(261,262)	0	-261,262
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2019</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultados por Posicion Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2019</b>	<b>25,186,855</b>	<b>528,729,411</b>	<b>62,748,825</b>	<b>0</b>	<b>616,665,091</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
Contable/ 3

L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>36,164,106</b>	<b>58,534,278</b>	<b>PASIVO</b>	<b>0</b>	<b>40,396,336</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>28,867,164</b>	<b>57,672,377</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>40,396,336</b>
Efectivo y Equivalentes	0	57,336,260	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	21,656,704
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	28,867,164	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	336,117	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	16,204,043
<b>Activo No Circulante</b>	<b>7,296,942</b>	<b>861,901</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	2,535,589
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	54,189	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	782,978	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	78,923	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,242,753	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>63,027,770</b>	<b>261,262</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>8,666</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	8,666	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>63,019,104</b>	<b>261,262</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	63,010,087	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	9,017	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	261,262
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>208,406,093</b>	<b>584,045,474</b>	<b>Origen</b>	<b>7,296,942</b>	<b>20,301,166</b>
Impuestos			Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	54,189	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras			Otros Orígenes de Inversión	7,242,753	20,301,166
Derechos			<b>Aplicación</b>	<b>861,901</b>	<b>30,047,895</b>
Productos de Tipo Corriente	1,283,579	5,456,345	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	16,977,153
Aprovechamientos de Tipo Corriente	4,896		Bienes Muebles	782,978	11,777,496
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	10,520,846	55,775,465	Otras Aplicaciones de Inversión	78,923	1,293,246
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago Participaciones y Aportaciones			<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	196,596,772	522,799,432	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>	<b>6,435,041</b>	<b>-9,746,729</b>
Otros Orígenes de Operación		14,233	<b>Origen</b>	<b>28,884,847</b>	<b>3,910,554</b>
<b>Aplicación</b>	<b>145,396,006</b>	<b>478,496,813</b>	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	79,677,302	174,494,801	Interno	0	0
Materiales y Suministros	5,364,788	28,332,739	Externo	0	0
Servicios Generales	18,220,746	62,990,409	Otros Orígenes de Financiamiento	28,884,847	3,910,554
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		829,044	<b>Aplicación</b>	<b>40,993,715</b>	<b>38,402,868</b>
Transferencias al resto del			Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones			Interno	0	0
Ayudas Sociales	34,890,417	195,049,214	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones			Otras Aplicaciones de Financiamiento	40,993,715	38,402,868
Transferencias a			<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-12,108,868</b>	<b>-34,492,314</b>
Transferencias a la			<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>57,336,260</b>	<b>61,309,619</b>
Donativos			<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>54,018,377</b>	<b>53,005,039</b>
Transferencias al Exterior			<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>111,354,638</b>	<b>54,018,377</b>
Participaciones					
Aportaciones					
Convenios					
Otras Aplicaciones de Operación	7,242,753	16,800,606			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>63,010,087</b>	<b>105,548,662</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

M. EN F. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>Activo Circulante</b>	<b>107,645,111</b>	<b>913,674,907</b>	<b>884,869,694</b>	<b>136,450,324</b>	<b>28,805,213</b>
Efectivo y Equivalentes	54,018,377	691,213,085	633,876,824	111,354,638	57,336,260
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	47,827,433	220,391,727	249,258,892	18,960,269	-28,867,164
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,430,001	1,625,805	1,289,688	4,766,118	336,117
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,369,299	444,290	444,290	1,369,299	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>509,523,108</b>	<b>7,881,302</b>	<b>14,316,343</b>	<b>503,088,067</b>	<b>-6,435,041</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	382,763,308	617,337	671,526	382,709,120	-54,189
Bienes Muebles	165,042,077	5,985,304	5,202,326	165,825,055	782,978
Activos Intangibles	2,695,217	1,278,660	1,199,737	2,774,140	78,923
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-80,021,354	0	7,242,753	-87,264,107	-7,242,753
Activos Diferidos	152,805	0	0	152,805	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	38,891,055	0	0	38,891,055	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>617,168,219</b>	<b>921,556,209</b>	<b>899,186,037</b>	<b>639,538,390</b>	<b>22,370,172</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



M. EN F. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>			<b>63,269,635</b>	<b>22,873,299</b>
Otros Pasivos del Ente	PESOS MEXICANOS	DIVERSOS PASIVOS	63,269,635	22,873,299
			0	0
			0	0
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>			<b>63,269,635</b>	<b>22,873,299</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

**Avance de Gestion Financiera 2020**  
**Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia**  
**Informe Sobre Pasivos Contingentes**  
**Al 30 de junio de 2020**  
**(Pesos)**

NOMBRE	DOCUMENTO	No. Expediente	Fecha de Inicio	Monto Tentativo
JOEL VACIO MARRUFO	JUICIO LABORAL	715/V/2015	10/JULIO/2015	\$ 250,000.00
YADIRA BERENICE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	JUICIO LABORAL	716/V/2015	10/JULIO/2015	\$ 250,000.00
MAURO GAMALIEL ARTEAGA DELGADO	JUICIO LABORAL	1046/VI/2016	09./NOVIEMBRE/2016	\$ 480,000.00
FRANCISCO JAVIER MENDEZ VILLAGRANA	JUICIO LABORAL	877/V/2017	21./SEPTIEMBRE/2017	\$ 175,000.00
EDGAR EDUARDO ORTIZ LANDA	JUICIO LABORAL	575/III/2017	10./NOVIEMBRE/2016	\$ 250,000.00
HECTOR ESCOBAR	JUICIO LABORAL	840/IV/2018	28/09/2018	\$ 250,000.00
FRANCISCO JAVIER TREJO NUÑEZ	JUICIO LABORAL	911/V/2017	15/03/2017	\$ 250,000.00
JESUS MARIA HERRERA MARTINEZ	JUICIO LABORAL	840/IV/2018	28/09/2018	\$ 250,000.00
MAURI FEDERICO FAJARDO ESPARZA	JUICIO LABORAL	73/I/2019	29/01/2019	\$ 400,000.00
HECTOR ESCOBAR CHAVEZ CHAIREZ	JUICIO LABORAL	73/I/2019	29/01/2019	\$ 400,000.00
MONICA CECILIA MARTINEZ AGUILAR	JUICIO LABORAL	73/I/2019	29/01/2019	\$ 400,000.00
JESUS ANTONIO GARCIA RAMIREZ	JUICIO LABORAL	73/I/2019	29/01/2019	\$ 400,000.00
MARCO ANTONIO GALLEGOS APARICIO	JUICIO LABORAL	73/I/2019	29/01/2019	\$ 400,000.00
ESPERANZA CASTRUITA BAUTISTA	JUICIO LABORAL	489/III/2019	21/05/2019	\$ 57,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 4,212,000.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



## a) NOTAS DE DESGLOCE

### 1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### ACTIVO

**Efectivo y Equivalentes.** - Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1. La cuenta de **Efectivo y Equivalentes** al 30 de junio de 2020, informa un saldo de **\$111'354,638 pesos**, la cual está integrada de la siguiente manera:

La cuenta **1111 Efectivo**, con un saldo de **\$17,000 pesos**, corresponde al fondo en efectivo de caja chica del Paseo Turístico Teleférico por **\$3,000**, fondo fijo de caja del estacionamiento de Plaza Bicentenario con **\$2,000 pesos** y **12,000 pesos** del sistema de cobro de estacionamientos del Centro de Ferias.

La cuenta **1112 Bancos/Tesorería**, expresa un saldo de **\$12'018,060 pesos**, la cual se resume a continuación en base a su fuente de financiamiento.

Bancos 1112			
SUBCUENTA	CONCEPTO	TIPO	MONTO
10	RECEPTORA DE RECURSOS LOCALES	RECURSO ESTATAL Y PROPIO	\$ 11,817,857
20	RECURSOS FEDERALES	RECURSOS FEDERALES	\$ 33,285
30	RECURSOS FEDERALES	FAM ( RAMO 33) Y PRODES	\$ 166,918
Saldo en Bancos			<b>\$ 12,018,060</b>

La Cuenta **1114 Inversiones Temporales (hasta 3 meses)**, representa el monto invertido en cuentas productivas, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor a tres meses, y que al final del periodo termina con un importe de **\$99'319,578 pesos**.

Inversiones 1114			
SUBCUENTA	CONCEPTO	TIPO	MONTO
10	RECEPTORA DE RECURSOS LOCALES	RECURSO ESTATAL Y PROPIO	\$ 39,370,505
20	RECURSOS FEDERALES	FUENTE FEDERAL	\$ 4,833,371
30	RECURSOS FEDERALES	FUENTE FEDERAL	\$ 55,115,701
Saldo en Inversiones Temporales			<b>\$ 99,319,578</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



## Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

2. Representa los derechos de cobro originados por el desarrollo de nuestras actividades; la cual al término del periodo que se informa tiene un saldo de **\$18'960,269 pesos**; mencionado RUBRO está integrado por cinco cuentas, las cuales se detallan a continuación:

El saldo de la cuenta **1122 Cuentas por cobrar a Corto Plazo** al final del periodo refleja un saldo de **\$9'621,112 peso**, misma que representa el monto de los derechos de cobro a favor del Sistema Estatal DIF que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, que básicamente representa el presupuesto del ejercicio 2019 que no ha sido radicado por la Secretaria de Finanzas.

**1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo:** Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Sistema Estatal DIF por responsabilidades y gastos por comprobar, cuenta que termina con un saldo de **\$442 pesos**.

Los Fondos Revolventes que se proporcionan a diversas áreas de esta Dependencia se utilizan para sufragar gastos inmediatos, que cumplan con la normatividad de acuerdo al Manual de Normas, mismos que se registran por medio de la cuenta **1125 Deudores por Anticipos de Tesorería**, dicha cuenta informa un saldo de **\$400,000 pesos**

3. En el siguiente cuadro podemos observar la Cuenta **1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo** por un monto total de **\$102,351 pesos**, cantidad que representa los préstamos internos otorgados a empleados de manera extraordinaria, y saldos que se han generado por la actividad misma del Sistema, donde se ha implementado en coordinación con el área jurídica un mecanismo de cobranza, lo que permite la recuperación efectiva y paulatina de los recursos públicos.

Préstamos Otorgados a Corto Plazo 1126				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
10	LARA LOPEZ JOSE GUADALUPE		\$ 300	
22	GUARDADO MARTINEZ JAIME		\$ 6,789	
20	LUEVANO PASILLAS GERARDO		\$ 582	
30	HERNANDEZ MEDELLIN ENRIQUE		\$ 1,890	
4	JANETT VARELA MAYRA		\$ 48,848	
1	DIANA CAROLINA BUSTAMANTE ESCOBEDO		\$ 28,680	
2	ROLANDO LIRA ALVARADO		\$ 1,261	
3	PETRA PATRICIA JARA MENDOZA		\$ 14,000	
Total Préstamos Otorgados Corto Plazo		\$ -	\$ 102,351	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. EN C. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



La Cuenta **1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**, representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de esta Dependencia e informa un saldo total de **\$8'836,365 pesos**.

En el siguiente cuadro el saldo más representativo se observa en la subcuenta **4212** con un importe de **\$5'366,436 pesos**, misma que tiene un ciclo de revolvencia anual que permiten los lineamientos establecidos para las cuotas de recuperación del Programa de Asistencia Alimentaria, y que representa el total del adeudo de los municipios del Estado al cierre del periodo que se informa.

Las subcuentas que la componen se detallan a continuación:

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Corto Plazo 1129				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
1000	SUBSIDIOS Y ESTIMULOS ISR	\$ 19,152		
1600	APOYOS INVERNALES	\$ 50,000		
2018	MOVIMIENTOS EJERCICIO 2018	\$ 110,703		
2019	MOVIMIENTOS EJERCICIO 2019	\$ 857,135		
2020	MOVIMIENTOS EJERCICIO 2020	\$ 2,374,689		
3000	CLIENTES CENTRO DE FERIAS	\$ 52,941		
3100	DIVERSOS CENTRO DE FERIAS	\$ 4,250		
4212	CUOTAS DE RECUPERACION			\$ 5,366,436
6000	IVA ACREDITABLE	\$ 1,059		
	Total Prestamos Otorgados Corto Plaz	\$ 3,469,929	\$ -	\$ 5,366,436

La cuenta **Derechos a Recibir Bienes o Servicios** está compuesta por las cuentas **1131 y 1134**, representan aquellos recursos otorgados por anticipado a Proveedores de Bienes y Servicios, además de anticipo a Contratistas para Obra Civil, misma que asciende a un monto total de **\$4'766,118 pesos**, y se compone de la siguiente manera:

La cuenta **1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios a Corto Plazo** informa el monto por las transferencias realizadas a proveedores por compromisos así pactados, para la atención de necesidades básicas de las diversas áreas de la Dependencia.

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios a Corto Plazo 1131				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
1	KALISCH ALONSO AGENCIAS ADUANALES S. C.	\$ 76,353		
	Total Anticipos Corto Plazo	\$ 76,353	\$ -	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUNA AVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



La cuenta **1134 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo** refleja un saldo de **\$4'689.765 pesos** al final del periodo, monto que representa los Anticipos a Contratistas por amortizar, otorgados inicialmente de recursos del Fondo para el Transporte de las Personas con Discapacidad del ejercicio 2016, 2017 y Ramo XII Salud 2018, sin embargo y por disposición de la autoridad federal se realizaron reintegros a la TESOFE de los anticipos no devengados y solventados con recursos propios.

Anticipo a Contratistas por Obras a Corto Plazo 1134				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
1	Construcción de Unidad Basica de Rehabilitación en el Municipio de Tlaltenango, Zac.		\$ 1,521,866	
10037	Construcción de Unidad Basica de Rehabilitación en el Municipio de Valparaiso, Zac.		\$ 251,517	
20069	Construcción de Unidad Basica de Rehabilitación en el Municipio de Zacatecas, Zac.		\$ 1,428,163	
68001	Construcción de Garage en Estacion Cerro de la Bufa		\$ 1,488,219	
	Total Anticipo a Contratistas	\$ -	\$ 4,689,765	\$ -

## Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

### 4. 1141 Inventario de Mercancías NO APLICA

5. La Cuenta **1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo**, la cual refleja un importe de **\$1'369,299 pesos**, representa el valor de los bienes en existencia en almacenes de bienes de consumo y equipo necesario para la prestación de servicios en el Centro de Ferias y Exposiciones y Paseo Turístico Teleférico, mismo que se detalla a continuación:

Almacen de Materiales y Suministros de Consumo 1151			
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO	METODO VALUACION
	<b>PASEO TURISTICO TELEFÉRICO</b>		
1	LOZA CRISTALERIA BAR	\$ 15,538	Valor de Adquisición
	<b>CENTRO DE FERIAS</b>		
7	ALMACEN DE CRISTALERIA, LOZA Y CUBIERTOS	\$ 311,253	Valor de Adquisición
9	ALMACEN DE BLANCOS	\$ 1,042,509	Valor de Adquisición
	Total Almacen de Materiales	\$ 1,369,299	

No se ha realizado cambio alguno en el método de valuación de inventarios, debido a que no representa un impacto significativo en la Información financiera, y se mantiene a su valor de adquisición.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



## ACTIVO NO CIRCULANTE

### Inversiones Financieras

- 6. Inversiones Financieras de los Fideicomisos. NO APLICA
- 7. Saldos de las participaciones y aportaciones de capital. NO APLICA

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

**8. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.** - Representa el monto de los Bienes Inmuebles propiedad del Sistema Estatal DIF, así como las inversiones en activo fijo, los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación y expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión cuando se realice por causas de interés público; esta cuenta informa un saldo al **30 de junio 2020** de **\$363'822,240 pesos** misma que comprende los siguientes inmuebles:

**Cuenta 1231 Terrenos**, refleja el valor catastral de los terrenos, el cual asciende a un monto de **\$158'805,070 pesos**, cuenta que se detalla a continuación:

Terrenos 1231		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1000	TERRENO INSTALACIONES SISTEMA ESTATAL DIF	\$ 43,387,200
2000	TERRENO PARQUE RECREATIVO LA ENCANTADA	\$ 31,265,098
3000	TERRENO ZOOLOGICO LA ENCANTADA	\$ 23,974,947
5000	TERRENO MENORES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES	\$ 1,083,420
6000	TERRENO CASA HOGAR SAIN ALTO	\$ 15,012,608
7000	TERRENO CAVIZ	\$ 7,185,750
8000	TERRENO ADIFAM APOZOL	\$ 6,053,257
9000	TERRENO CASA CUNA PLACIDO DOMINGO	\$ 4,545,190
10000	TERRENO CASA HOGAR TERCERA EDAD	\$ 25,663,040
11000	TERRENO CIPATLI	\$ 634,560
Total Terrenos		\$ 158,805,070

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



La cuenta 1233 Edificios No Habitacionales, informa el total del valor catastral de las Edificaciones propiedad del Sistema Estatal DIF, misma que se integra de la siguiente manera:

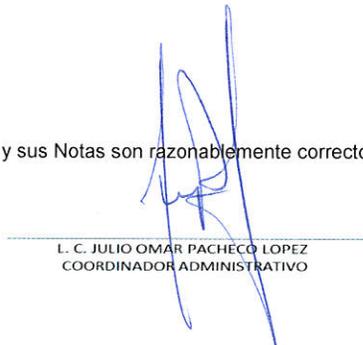
Edificios no Habitacionales 1233		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
100	EDIFIC. TANQUE TERAPEUTICO TABASCO, ZAC.	\$ 3,746,161
200	EDIFIC TANQUE TERAPEU RIO GRANDE	\$ 4,282,095
300	CONSTRUCC. TANQUE TERAPEUTICO DE PINOS	\$ 8,828,169
400	CONSTRUCCIONES EN MPIO DE FRESNILLO	\$ 6,641,725
500	CONSTRUCC. EN MPIO DE GRAL PANFILO NATERA	\$ 1,998,000
1000	EDIFICACIÓN SEDIF	\$ 8,676,750
2000	EDIFICACIÓN PARQUE RECREATIVO LA ENCAN TADA	\$ 549,000
3000	EDIFIC. CASA HOGAR P NIÑOS, NIÑAS Y JOVEN ZAC	\$ 34,108,972
4000	EDIFICACIÓN ZOOLOGICO LA ENCAN TADA	\$ 867,276
5000	EDIFIC. MENORES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES	\$ 1,313,025
6000	EDIFIC. CASA HOGAR SAIN ALTO	\$ 3,203,600
7000	EDIFICACIÓN CAVIZ	\$ 5,530,154
8000	EDIFIC. ADIFAM APOZOL	\$ 3,855,648
9000	EDIFICACIÓN CASA CUNA PLACIDO DOMINGO	\$ 1,524,906
10000	EDIFIC. CASA HOGAR TERCERA EDAD	\$ 2,593,728
10001	REMODELACION CASA 3 EDAD (COCINA ,COMEDOR Y SA	\$ 2,290,678
11000	EDIFICACIÓN CIPATLI	\$ 1,067,504
12000	EDIFIC CREE EN GUADALUPE	\$ 37,798,944
Total Edificios		\$ 128,876,336

La cuenta 1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público, al final del periodo informa un saldo de \$95'027,715 pesos, de lo que cabe destacar que el proceso de activación contable de las obras, en el ejercicio 2018 fue positivo por obtener una respuesta favorable a las solicitudes de transferencia de derechos sobre las obras donde se invirtieron recursos de otras dependencias, que con esta acción nos ha permitido incrementar el patrimonio del Sistema Estatal DIF, además de tener los elementos que darán la certeza jurídica de propiedad, cuyo destino es el beneficio de la población vulnerable y que tiene en operación el Sistema Estatal DIF.

A continuación, se detalla de manera pormenorizada la relación de obras en proceso

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

  
L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

  
L. A. E. OMAR ACUNA AVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



## Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1235

SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
61010035	Ampliación de Unidad Básica de Rehabilitación en el municipio de General Pánfilo	\$ 37,715
61010036	Ampliación de Unidad Básica de Rehabilitación de Zacatecas, Zac. para otorgar ate	\$ 51,959
61010024	Ampliación de la Casa Cuna Placido Domingo segunda etapa para brindar un mejor s	\$ 191,539
61680101	Construcción del Área de Hidroterapia y Obra Complementarias en el Municipio de Tlaltenango, Zac.	\$ 4,173,448
61680102	Construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación en el Municipio de Tepetongo	\$ 2,500,000
61680103	Construcción de Área de Hidroterapia y Obra Complementaria, en el Municipio de Valparaíso	\$ 3,620,036
61680009	Terminación de la construcción del tanque terapéutico y conexión a unidad básica	\$ 2,527,757
61680006	Terminación del Centro para adolescentes, Proyecto de vida DIF (Vale la pena esperar) Fresnillo	\$ 3,406,078
61680104	Ampliación del Área de Atención Débiles Visuales, en las Instalaciones del CREE,	\$ 2,000,139
61680001	Construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación en el Municipio de Villanueva	\$ 5,058,295
61010021	Operar el programa del Centro de Rehabilitación y Educación Especial	\$ 158,402
61010031	Ampliación de Unidad Básica de Rehabilitación en el Municipio de Monte Escobedo	\$ 1,959,741
61010032	Construcción de Unidad Básica de Rehabilitación en el Municipio de Cuauhtemoc	\$ 5,090,955
61010034	Instalación y equipamiento de tanque hidroterapéutico multifuncional en el municipio de Valparaíso	\$ 3,985,325
61010037	Construcción de área de hidroterapia y obra complementaria, en el municipio de Valparaíso	\$ 2,267,893
1	CONSTRUCCION TANQUE TER EN UBR DE ZAC	\$ 2,024,071
61020049	Construcción del centro de atención para adolescentes Proyecto de vida DIF, Fresnillo Zac.	\$ 9,342,783
61020069	Construcción de tanque terapéutico y conexión a unidad básica de rehabilitación	\$ 3,970,707
61020067	Rehabilitación y cableado TELEFÉRICO, Cerro de la Bufa	\$ 3,453,997
61020017	Construcción de Pasillo de Conexión de la UBR con el Tanque Terapéutico en Fresnillo, Zac.	\$ 554,352
61020098	Obra complementaria Rehabilitación y Cableado del TELEFÉRICO, Cerro de la Bufa.	\$ 1,160,615
61020072	Ampliación del CREE, área de atención a débiles visuales.	\$ 10,792,935
6201067	Remodelación del área de terapia física del centro de rehabilitación y educación.	\$ 2,636,460
62010043	Construcción de área de hidroterapia y obra complementarias en el municipio de Tlaltenango	\$ 1,318,696
62010047	Ampliación y Rehabilitación de Unidades Básicas de Rehabilitación de Zacatecas,	\$ 1,898,577
62010041	Programa de apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	\$ 1,560,231
1	CASA HOGAR PARA JOVENES DE ZACATECAS	\$ 1,389,998
6201065	Rehabilitación del cableado y mejora del TELEFÉRICO en Zacatecas (3 etapa)	\$ 14,500,000
6201065	Rehabilitación del cableado y mejora del TELEFÉRICO en Zacatecas (3 etapa)	\$ 51,029
1	REHABILITACION Y CABLEADO DEL TELEFÉRICO CERRO DE LA BUFA	\$ 3,343,984
Total Construcciones en Proceso		<b>\$ 95,027,715</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

  
L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

  
L. A. E. OMAR ACUNA AVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



La cuenta **1240 Bienes Muebles**; representa el monto de los bienes propiedad del DIF Estatal, tales como Equipo de Oficina, Equipo de Operación, Equipo de Transporte, Maquinaria, Ejemplares en Zoológico y otros bienes requeridos en el desempeño de las actividades del Sistema Estatal DIF, misma que al final del periodo refleja un monto de **\$165'825,055 pesos**, cuenta que se desglosa de la siguiente manera:

Bienes Muebles 1240		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 19,213,092
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 3,490,478
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 19,860,502
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 32,484,390
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 88,763,734
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE, Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 59,959
1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 1,952,900
Total Bienes Muebles		<b>\$ 165,825,055</b>

La **Depreciación, Amortización y Deterioro** en la información financiera, representan el monto de la disminución de valor contable de los bienes propiedad del Sistema Estatal DIF por uso y paso del tiempo, calculo apegado a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC, en su apartado no 6. Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.

Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes 1260		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1233	DEPRECIACIÓN DE EDIFICIOS	-\$ 699,772
1241	DEPREC. MOB. Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	-\$ 9,519,625
1242	DEPREC. MOB. Y EQUIPO EDUCACIONAL	-\$ 1,517,538
1243	DEPREC. INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	-\$ 6,508,582
1244	DEPREC. DE VEHICULOS Y EQUIPO TRANSPORTE	-\$ 53,534,375
1246	DEPREC. DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	-\$ 14,622,454
1247	DEPREC. DE COLECCIONES Y OBRAS DE ARTE	-\$ 14,687
1248	DETERIORO ACTIVOS BIOLÓGICOS	-\$ 587,500
1251	AMORTIZACION SOFTWARE	-\$ 178,656
1254	AMORTIZACION LICENCIAS	-\$ 80,919
Total de depreciación, Deterioro y Amortización		<b>-\$ 87,264,107</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



9. Con la automatización del sistema de cobro del estacionamiento denominado Megavelaria del Centro de Ferias y Exposiciones de Zacatecas y del Estacionamiento de Plaza Bicentenario dentro del equipamiento se adquirió en ambos casos un software de apoyo para su manejo. A continuación, se detallan los elementos que componen el concepto de software:

SOFTWARE 1251		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
5904	SOFTWARE PARA TIMBRADO MASIVO DE CFDI	\$ 69,600
6541	SOFTWARE TRADUCTOR BRAILLER MARCA NULL	\$ 24,573
135987	DIF-04444 SOFTWARE	\$ 237,913
135988	DIF-04445 SOFTWARE	\$ 237,913
135989	DIF-04446 SOFTWARE	\$ 237,913
5904	SOFTWARE SISTEMA EQ DE COBRO AUTOMATICO DE ESTACIONAMIENTO	\$ 564,921
7836	SOFTWARE SISTEMA EQ DE COBRO AUTOMATICO DE ESTACIONAMIENTO	\$ 1,319,389
Total de depreciación, Deterioro y Amortización		\$ 2,692,222

La cuenta **1254 Licencias** arroja un saldo de **\$81,919 pesos**, del cual **\$71,917 pesos** corresponden a la licencia por el uso de FORTINET, además de licencia Aprendiendo a Leer con Pipo por **\$10,002 pesos**.

LICENCIAS 1254				
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO	AMORTIZACIÓN EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
3658	LICENCIA FORTINET	\$ 71,917	\$ 23,972	\$ 71,917
90149	LICENCIA APRENDIENDO A LEER CON PIPO	\$ 10,002	\$ -	\$ 10,002
		\$ 81,919	\$ 23,972	\$ 81,919

El saldo en la cuenta **1279 Otros Activos Diferidos** por la cantidad de **\$152,805 pesos**, representa los depósitos en garantía en Comisión Federal de Electricidad por concepto de renovación de Contratos de Energía Eléctrica de este Sistema, además del nuevo contrato del servicio en el Paseo Turístico Teleférico.

La cuenta **1293 Bienes en Comodato** informa un saldo de **\$38'891,055 pesos**, cantidad que representa la sumatoria del valor del Equipo de Transporte con adaptaciones para personas con discapacidad, entregados en comodato a los Municipios del Estado, como apoyo a los DIF Municipales y en beneficio de la sociedad en estado de vulnerabilidad.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



## Estimaciones y Deterioros

10. A la fecha que se informa no se han aplicado criterios de estimaciones para cuentas incobrables y estimaciones de inventarios.

El criterio aplicado para la determinación del deterioro de activos biológicos, fue en base a información proporcionada por la Dirección del Parque Zoológico La Encantada; donde el valor de deshecho para un ejemplar de edad avanzada se considera debe ser del 50% de su valor; se consideró la fecha de nacimiento para determinar la vida de los ejemplares y se consideraron los 5 años de vida útil establecidos en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.

## Otros Activos

11. Información sobre Circulante o no Circulante de otros activos y características cualitativas significativas. NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. EN F. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



## PASIVO

- Pasivo Circulante**

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**, representa el monto de los adeudos del Sistema Estatal DIF, que se deberán pagar en un plazo menor o igual a doce meses, misma que asciende a un total de **\$5'580,405 pesos** al término del periodo que se informa, que de manera desagregada se compone por las siguientes cuentas:

1. Los registros presupuestales por la adquisición de Bienes y Servicios, Obra Pública y Ayudas Sociales, al registrar el momento contable del devengado se generan automáticamente las cuentas de pasivo **2112 y 2115** respectivamente, que al no tener el flujo de efectivo disponible no se concreta el momento contable del pagado, que al término del periodo reflejan el saldo siguiente:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO				
CUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2112	PROVEEDORES POR PAGAR	\$ 2,023,288		
2113	CONTRATISTAS POR PAGAR POR OBRA PUBLICA	\$ 37,428		
Total retenciones y Contribuciones		\$ 2,060,717	\$ -	\$ -

La Cuenta **2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**, constituye las retenciones previstas en ley sobre remuneraciones realizadas al personal, además de las establecidas en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas. Es importante manifestar que, de los saldos de ejercicios anteriores, conforme se van identificando las diferencias mediante confrontas de retenciones de INFONAVIT, se van liquidando paulatinamente a los beneficiarios los saldos a favor correspondientes; mencionada cuenta se detalla a continuación:

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo 2117				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2015	RETENCIONES		\$ 13,149	
2016	RETENCIONES 2016		-\$ 26,183	
2017	RETENCIONES 2017		\$ 20,425	
2018	RETENCIONES 2018	\$ 59,954		
2019	RETENCIONES 2019	\$ 139,926		
2020	RETENCIONES 2020	\$ 1,810,816		
Total retenciones y Contribuciones		\$ 2,010,696	\$ 7,391	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR RACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUNA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



La cuenta de mayor **2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**, al término del ejercicio se informa un saldo de **\$1'501,601 pesos**, importe que integra las estimaciones pendientes por liquidar a contratistas por avance en obra pública, además de remanentes de recurso estatal pendiente por reintegrar por un importe de **\$806,685 pesos** y pasivos diversos no significativos. Mencionada información se detalla a continuación:

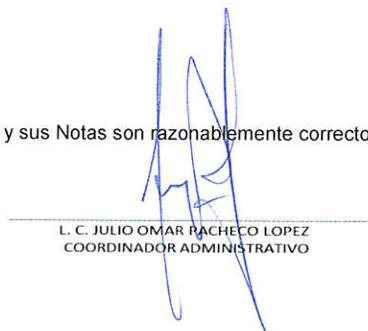
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 2119				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2	ZOROBABEL MONTSERRAT GARCIA IBARRA	\$ 2,965		
1	SEFIN	\$ 35,725		
3	CA ICS	\$ 250		
1	CAPITULO 1000	\$ 15,083		
3402	RESPONSABILIDAD DIFERENTE	\$ 49,600		
5	CONS VALPARAISO SA DE CV	\$ 1,218		
1	POLEC CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 320		
2	REINTEGROS CAP 1000	\$ 1,047		
3	BONIFICACION DE EDENRED	\$ 15,437		
4	SEFIN	\$ 706,277		
5	RENDIMIENTOS FOTRADIS 2020	\$ 8,872		
1	RENDIMIENTOS FAM 2020	\$ 645,253		
1	RENDIMIENTOS SALUD Y BIENESTAR	\$ 9,227		
1	RENDIMIENTOS EQUIPAMIENTO 13 UBR	\$ 1,032		
1	RENDIMIENTOS EQUIPAMIENTO 33 UBR	\$ 1,472		
1	VIATICOS 2019	\$ 4,324		
1	FLOR DE MARIA GONZALEZ (CAPACITACION)	\$ 3,500		
2	Total retenciones y Contrbuicones	\$ 1,501,601	\$ -	\$ -

La cuenta **2179 Otras Provisiones a Corto Plazo**, representa las obligaciones a cargo del Sistema Estatal DIF, cuya exactitud del valor depende de hechos futuros que infieran en el bien u obra, mismas que deben ser liquidados en un plazo menor o igual a doce meses.

De acuerdo al siguiente cuadro los saldos de las subcuentas 2015 y 2016 son cantidades que no representan obligación de pago y se requieren los documentos que respalden una posible depuración. Las subcuentas restantes corresponden a la provisión de recursos del ejercicio 2018 Y 2019 por la contratación de obra civil, además de la provisión del remanente del presupuesto estatal 2018.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 M. EN F. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ROBLES  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

  
 L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

  
 L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
 DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



Otras Provisiones a Corto Plazo 2179				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
5304	JAVIER TELLEZ LANDA	\$ 348,384		
5304	KALISCH, AGENCIA ADUANAL	\$ 50,164		
2	CONSTRUCCIONES D3 SA DE CV	\$ 1,428,163		
1	SEFIN REMANENTE 2000 Y 3000	\$ 112		
2	PLAYCLUB, SA DE CV	\$ 4,983,500		
3	SEFIN GASTO ESTRATEGICO 2019 NO EJERCIDO	\$ 2,674		
4	MARIA DE JESUS GUERRERO CASTAÑEDA	\$ 114		
5	SISTEMA ESTATAL DIF. UBR TEPETONGO(DICTAMEN T.)	\$ 669,162		
6	DESARROLLOS PAKAR SA DE CV(OBRA VALPARAISO)	\$ 337,777		
7	SEFIN REMANETENTE CAP 400	\$ 217		
1	PLAYCLUB, SA DE CV	\$ 2,497,150		
1	SEFIN. REC NO EJERC DE OBRA TANQUE TERA Y UBR ZAC	\$ 2,294		
1	PROV OBRA TERMINACION DE LA CONSTRUCC TANQUE T Y CONEX UB	\$ 294,645		
2	MANUEL RICARDO REYES RODRIGUEZ FLLO (VALE LA PENA E)	\$ 919,566		
1	SEFIN RECURSO NO EJERCIDO	\$ 294,998		
2				
Total de Otras Provisiones		\$ 11,828,921	\$ -	\$ -

La cuenta **2199 Otros Pasivos Circulantes**, es utilizada como cuenta puente para el registro de la deuda de municipios por concepto de cuotas de recuperaciones del Programa de Alimentación y Desarrollo Comunitario, de clientes del Centro de Ferias y Exposiciones, así como para el registro de los intereses devengados por préstamos personales. NO representan una obligación de pago para el Sistema Estatal DIF, su registro es en cumplimiento a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables del Ingreso emitidos por el CONAC. Al término del periodo que se informa tiene un saldo de **\$5'463,974 pesos**, donde la Subcuenta 3700 por un importe de **\$5'367,467 pesos representan el 98.23%** del total. En seguida se detalla la cuenta contable referida.

Otros Pasivos Circulantes 2199				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2018	CUENTA PUENTE 2018	\$ 9		
2019	CUENTA PUENTE 2019	\$ 50		
3700	CUOTAS DE RECUPERACION			\$ 5,367,467
3702	INTERESES PRESTAMOS PERSONALES	\$ 54,860		
3900	REGISTROS CENTRO DE FERIAS	\$ 41,588		
Total de Otros pasivos Circulantes		\$ 96,507	\$ -	\$ 5,367,467

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. AFE. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



## 2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

La **Hacienda Pública / Patrimonio**, en el siguiente cuadro se observa que el Patrimonio del Sistema Estatal DIF al inicio del ejercicio 2020 ascendía a un monto de **\$553'898,583 pesos**. Al término del periodo que se informa, se obtuvo un saldo final de **\$616'656,425 pesos**; por lo tanto, obtuvimos un incremento del **10.17%** en el Patrimonio de la Dependencia, este aumento fue generado principalmente por el resultado de las actividades llevadas a cabo en el periodo que se informa.

### Resumen del Estado de Variación en la Hacienda Pública/ Patrimonio del 01 de Enero al 30 de junio 2020

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>Hacienda Pública/Patrimonio</b>					
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$ 25,178,188	\$ -	\$ -	\$ 25,178,188	\$ -
Aportaciones	\$ 6,000,468	\$ -	\$ -	\$ 6,000,468	\$ -
Donaciones de Capital	\$ 19,177,721	\$ -	\$ -	\$ 19,177,721	\$ -
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>\$ 528,720,395</b>	<b>\$ 146,180,354</b>	<b>\$ 208,938,195</b>	<b>\$ 591,478,236</b>	<b>\$ 62,757,842</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	145,899,059	208,909,147	\$ 63,010,087	\$ 63,010,087
Resultado de Ejercicios Anteriores.	544,650,414	20,032	29,049	\$ 544,659,431	\$ 9,017
Revalúos	13,870	0	0	\$ 13,870	\$ -
Reservas	0	0	0	\$ -	\$ -
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-15,943,890	261,262	0	-\$ 16,205,152	-\$ 261,262
<b>TOTAL Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>\$ 553,898,583</b>	<b>\$ 146,180,354</b>	<b>\$ 208,938,195</b>	<b>\$ 616,656,425</b>	<b>\$ 62,757,842</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



## 3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### 1. Ingresos

De acuerdo al cuadro siguiente la cantidad de **\$10'520,846 pesos**, representa los ingresos obtenidos por los servicios públicos de las áreas del Sistema Estatal DIF, como: Teleférico, Centro de Ferias y Exposiciones, Parque Zoológico La Encantada, Estacionamiento y Plaza Bicentenario, cantidad que representa el **5%** del total de los ingresos, más otros ingresos y beneficios varios.

El importe de **\$1'283,579 pesos** corresponden a los rendimientos generados en las cuentas bancarias productivas que se administran.

El monto de **\$196,596,772 pesos**, representa el **94.3%** de las fuentes de financiamiento, y proviene del presupuesto de recurso estatal y federal que fue asignado para el ejercicio que se informa, además de los recursos obtenidos por convenios diversos.

#### Ingresos del 1 de Enero al 30 de Junio 2020

CONCEPTO	PORCENTAJE	DEVENGADO
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>5.7%</b>	<b>\$ 11,809,322</b>
Productos de Tipo Corriente	0.6%	\$ 1,283,579
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.0%	\$ 4,896
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros ingresos	5.0%	\$ 10,520,846
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>94.3%</b>	<b>\$ 196,596,772</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilacio	0.0%	\$ -
	94.3%	\$ 196,596,772
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0.0%</b>	<b>\$ -</b>
Ingresos Financieros	0.0%	
Variación de Inventarios	0.0%	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0%	\$ -
<b>Total de Ingresos del Periodo</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 208,406,093</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUNA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



## 1 Gastos y otras Pérdidas

En la siguiente tabla podemos observar los conceptos y montos en los cuales se ha ejercido el presupuesto autorizado en el periodo que se informa, el cual fue por un total de **\$145'396,006 pesos**. En Gastos de funcionamiento u operación se ejerció la cantidad de **\$103'262,836 pesos** cantidad que representa el **71%** del total de las erogaciones, conceptos que comprenden el pago de nóminas, compra de materiales y suministros y contratación de servicios diversos.

En este periodo se ha devengado la cantidad de **\$34'890,417 pesos** por concepto de Ayudas Sociales, importe que representa el **24%** de la totalidad de los egresos.

Además, se determinó un egreso contable por la cantidad de **\$7'242,753 pesos** por concepto de Estimaciones, Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles, Deterioro de Bienes Biológicos y Amortización de Licencias, misma que significa el **5%** del total.

Egresos del 1 de Enero al 30 de Junio 2020		
CONCEPTO	PORCENTAJE	DEVENGADO
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>71%</b>	<b>103,262,836</b>
Servicios Personales	55%	79,677,302
Materiales y Suministros	4%	5,364,788
Servicios Generales	13%	18,220,746
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>24%</b>	<b>34,890,417</b>
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Publico	0.0%	0
Subsidios y Subvenciones	0%	0
Ayudas Sociales	24%	34,890,417
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>5%</b>	<b>7,242,753</b>
Estimaciones Depreciaciones Deterioros Obsolescencia y Amortizacion	5%	7,242,753
Disminuciones de Inventarios	0.00%	0
Otros Gastos	0%	0
<b>Total Egresos del Periodo</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 145,396,006</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

## 4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final de las cuentas de Efectivo y Equivalentes tiene como finalidad mostrar la variación en el flujo de efectivo del periodo que se informa; por lo que en el cuadro siguiente se observa un incremento en el flujo en las cuentas bancarias por un total de **\$57'336,260 pesos**, esto se debe al incremento de la inversión del recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples Ramo 33 y de saldos de las cuentas bancarias de los ingresos propios.

Análisis del Flujo de Efectivo			
CUENTA	Saldo Final	Saldo Final	VARIACIÓN
	31 Dic. 2019	30 Jun. 2020	
EFFECTIVO EN CAJA	\$ 15,000	\$ 17,000	\$ 2,000
EFFECTIVO EN BANCOS	\$ 15,591,209	\$ 12,018,060	-\$ 3,573,149
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESI	\$ 38,412,169	\$ 99,319,578	\$ 60,907,409
<b>Total de efectivo y equivalentes</b>	<b>\$ 54,018,378</b>	<b>\$ 111,354,638</b>	<b>\$ 57,336,260</b>

### Actividades de Inversión

De acuerdo a lo que se puede observar en el cuadro siguiente las actividades de inversión en el primer semestre del ejercicio 2020, ha sido muy conservadora esto derivado de la disminución en el flujo de efectivo de recursos propios, aunado a la nula presupuestación en capítulo 5000 por medio de gasto estratégico o recurso estatal para el presente ejercicio.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUNA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



Tabla de Actividades de Inversión	
CONCEPTO	Inversión del Período
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 152,614
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 299,602
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 4,886
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 55,129
Activos Intangibles	\$ 564,921
	<b>\$ 1,077,152</b>

Como **NO** se registraron Rubros Extraordinarios en el periodo, la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios **NO APLICA**.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



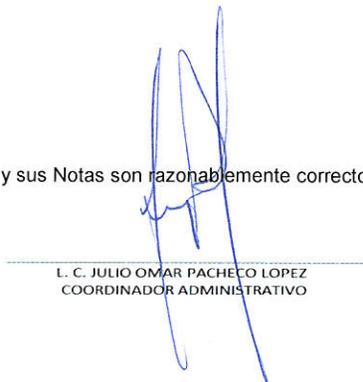
## V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios e Ingresos Contables.

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables del 1° de Enero al 30 de Junio 2020		
<b>1. Ingresos Presupuestarios (Analítico de Ingresos)</b>		<b>\$ 208,401,197</b>
<b>2. Mas ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 4,896</b>
Incremento por Variación de Inventarios	\$ -	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -	
Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	
Otros Ingresos no Presupuestarios	\$ 4,896.00	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>\$ -</b>
Productos de Capital	\$ -	
Aprovechamientos de Capital	\$ -	
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -	
<b>4. Ingresos Contables (Estado de Actividades)</b>		<b>\$ 208,406,093</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 M. EN F. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ROBLES  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

  
 L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

  
 L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
 DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020

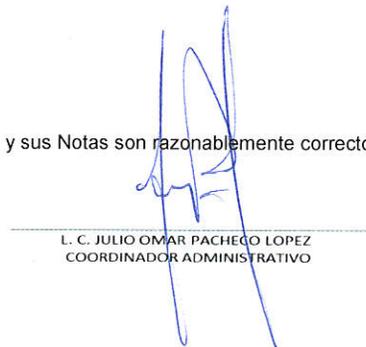


## Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Gastos Contables.

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables del 1 de Enero al 30 de Junio 2020		
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios (Analítico de Egresos)</b>		<b>\$ 139,230,405</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$ 1,077,152</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 152,614	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 299,602	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 4,886	
Equipo de Transporte	\$ -	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 55,129	
Colecciones, Obras de Arte y Otros Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Activos Intangibles	\$ 564,921	
Bienes Inmuebles		
Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores		
<b>3. Mas Gastos Contables No Presupuestales</b>		<b>\$ 7,242,753</b>
Deterioros, Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 7,242,753	
Provisiones	\$ -	
Disminución de Inventarios	\$ -	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	\$ -	
<b>4. Total de Gasto Contable (Egresos Estado de Actividades)</b>		<b>\$ 145,396,006</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

  
 L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

  
 L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
 DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



## b) NOTAS DE MEMORIA

### Cuentas de orden contables

Las cuentas de orden no influyen en la información financiera y se utilizan para controlar inventarios de bienes que no son propiedad del Sistema Estatal DIF.

La subcuenta 1 se refiere al valor catastral del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), mismo que es propiedad federal. La subcuenta 1000 representa básicamente el valor de los ejemplares entregados por PROFEPA en comodato, para su exhibición en el Parque Zoológico La Encantada. Además de la subcuenta 2000 representa el valor de los Bienes Muebles e Inmuebles en comodato y que son propiedad de Gobierno del Estado de Zacatecas. El cuadro de Bienes Entregados Bajo Contrato de Comodato representa el valor del equipo entregado a cocinas populares del Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y Equipamiento de Espacios Alimentarios.

Bienes Recibidos Bajo Contrato de Comodato 7631		
Subcuenta	CONCEPTO	MONTO
1	Bien Inmueble Propiedad Federal	\$ 21,099,510
1000	PROFEPA	\$ 569,500
2000	Gobierno del Estado de Zacatecas	\$ 464,040,307
3000	Servicios de Salud	\$ 3,210,820
		<b>\$ 488,920,137</b>

Bienes Entregados Bajo Contrato de Comodato 7631		
Subcuenta	CONCEPTO	MONTO
9999	SIREEA 2016	-\$ 586,246
9999	Comunidad Diferente	-\$ 161,166
		<b>-\$ 747,412</b>

### Cuentas de Orden Presupuestarias

Las cuentas 8000 reflejan los saldos que generaron las afectaciones presupuestales en el periodo que se informa, mismos que son la base para conciliar el resultado de aplicar la Metodología para la Determinación de los Momentos Contables del Ingreso y Egreso.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DEL INGRESO		
CUENTA	CONCEPTO	MONTO
8110	Ley De Ingresos Estimada	\$ 210,892,650
8120	Ley De Ingresos Por Ejecutar	\$ 34,299,573
8130	Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada	\$ 31,808,120
8140	Ley De Ingresos Devengada	\$ -
8150	Ley De Ingresos Recaudada	\$ 208,401,197

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA DEL EGRESO		
CUENTA	CONCEPTO	MONTO
8210	Presupuesto De Egresos Aprobado	\$ 210,892,650
8220	Presupuesto De Egresos Por Ejercer	\$ 120,578,591
8230	Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado	\$ 53,874,525
8240	Presupuesto De Egresos Comprometido	\$ 36,511,963
8250	Presupuesto De Egresos Devengado	\$ 1,078,255
8260	Presupuesto De Egresos Ejercido	\$ 985,873
8270	Presupuesto De Egresos Pagado	\$ 105,612,492

### 1 y 2 No existen valores en custodia.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. EN F. MIGUEL ANGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Segundo Trimestre Ejercicio 2020



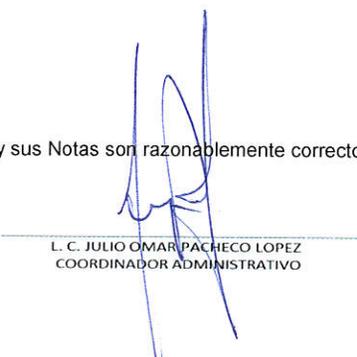
## 3.- Contratos Firmados de Construcciones por Tipo de Contrato

CONTRATISTA	CONCEPTO	NO. CONTRATO	FECHA	IMPORTE	RAMO	FONDO Y/O PROGRAMA
Polec Construcciones S.A. de C.V.	Terminación de la Construcción de Tanque Terapeutico en la Unidad Basica de Rehabilitacion del Municipio de Zacatecas, Zacatecas	IE-932063953-SOP030-2019	30-dic-19	2,527,756.77	Rec. Estatal	P.E.O. Rec. Propios
Desarrollos PAKAR S.A. de C.V.	Terminación de la Construcción de Área de Hidroterapia y Obra Complementaria para Otorgar Atención Médica Especializada y Sesiones de Terapia Física a la Población, en el Municipio de Valparaiso.	SOP-ESTATAL-121-2019	10-dic-19	1,281,936.17	Rec. Estatal	P.E.O. Rec. Propios
Manuel Ricardo Reyes Rodriguez	Terminación del Centro de Atención para Adolescentes Proyecto de Vida DIF ( Vale la Pena Esperar) en el Municipio de Fresnillo, Zacatecas	EO-932063953-SOP031-2019	30-dic-19	3,406,077.50	Rec. Estatal	P.E.O. Rec. Propios
Armando Nañez Bugarin	Construcción del Garaje, Cerro de la Bufa Zacatecas, Zacatecas.	EO-932063953-SOP001-2020	18-mar-20	4,960,730.60	Rec. Propio	TELEFÉRICO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. EN F. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ROBLES  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



L. C. JULIO OMAR PACHECO LOPEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



L. A. E. OMAR ACUÑA ÁVILA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los ciudadanos, organismos públicos y privados y entes relacionados, tenemos el Derecho Constitucional de Acceso a la Información Pública, la cual constituye un Derecho fundamental para la consolidación de la democracia. Este derecho otorga a la ciudadanía la posibilidad real de tomar conocimiento de los actos de la administración del Estado y de los resultados que sustentan dichas acciones, constituyendo un elemento fundamental para alcanzar un alto grado de transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, aplicando el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

En el mes de noviembre del 2012 mencionada Ley experimento una reforma sustantiva enfocada básicamente a la Transparencia y

Difusión de la Información Financiera, lo cual proporciona una herramienta más a los usuarios de la información y a la sociedad en general, para saber en qué se gastan sus impuestos.

La Ley introduce un nuevo esquema de contabilidad gubernamental bajo los estándares más avanzados a nivel nacional e internacional, el cual es aplicable de manera obligatoria a los tres poderes y a los órganos autónomos en los tres niveles de gobierno. Contempla que la contabilidad gubernamental sea un elemento efectivo y clave en la toma de decisiones sobre las finanzas públicas y no sólo un medio para elaborar cuentas públicas, establece parámetros y requisitos mínimos obligatorios de la contabilidad en los tres órdenes de gobierno. De la Ley se desprenden características del Sistema de Contabilidad Gubernamental como el reconocimiento y seguimiento de las etapas presupuestales del ingreso y gasto, llamados “momentos contables”, la contabilidad con base en el devengado, acumulativa y patrimonial.

La contabilidad gubernamental que se ha diseñado bajo los conceptos y premisas anteriores, ha permitido cumplir con la generación de la información y estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que establece la ley, mismos que por su estructura, claridad y oportunidad son aptos para ser utilizados en el proceso de toma de decisiones tanto por los responsables de diseñar y evaluar la

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

política fiscal como por quienes tienen a cargo la gestión operativa del gobierno. La sociedad, el Congreso, los gobiernos y otros agentes cada día demandan mayor información sobre el destino y uso que los gobiernos dan a los recursos. A partir de la correcta implementación del sistema, el acceso a información consistente y armonizada que permita el análisis y la comprensión de la información que el sistema aportará, será más sencilla y comprensible para todo aquel que tenga un conocimiento elemental en materia de finanzas públicas.

Existe una congruencia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios para la elaboración y presentación homogénea de la Información financiera a que hace referencia esta última, y que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril del 2016, teniendo como objetivo establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas. En donde establece que los Entes Públicos se sujetarán a las disposiciones establecidas en la presente Ley y administrarán sus recursos con base en los principios de igualdad, honestidad, eficiencia económica, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas.

Con el propósito de comunicar sobre los aspectos económicos más relevantes que influyeron para su determinación, la semblanza de la dependencia sobre la creación e historia, organización y objeto social,

metodología de preparación de los Estados Financieros y demás situaciones importantes, el Sistema Estatal DIF informa lo siguiente:

## 2. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

Dentro del abanico de funciones del servicio público, la administración y ejercicio de los recursos, es una de las responsabilidades más importantes que desempeñamos los servidores públicos, ya que es el medio por el cual los ciudadanos recibirán el beneficio de manera directa o indirectamente por el pago de sus impuestos, a través de infraestructura básica de salud, de educación, de seguridad y de servicios, además por medio de programas de Asistencia Social que es nuestro caso. El comportamiento de la economía a nivel internacional, nacional y local impacta directamente en el costo del dinero en el tiempo; es por ello que cualquier ente económico público o privado debe prever los efectos económicos futuros que provocaran fluctuaciones a sus fuentes de financiamiento.

### Análisis de Indicadores Macro Económicos

**Producto Interno Bruto:** La maestra en Economía, María del Carmen Arreola Medina, calificó de alarmante que Zacatecas se encuentre

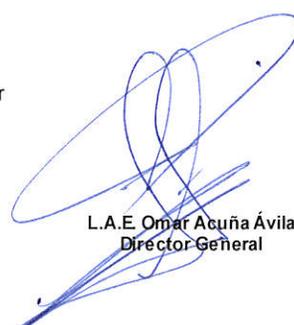
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

entre uno de los estados que menos contribuye al Producto Interno Bruto (PIB) nacional; además de que no contribuye, la entidad “se encuentra retraída en su economía”.

Explicó que los indicadores que reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dan a conocer que hay una disminución en la producción de bienes y servicios en términos monetarios a nivel estatal, “lo que indica una contracción de la economía zacatecana”.

Arreola Medina también detalló que “una disminución en la generación del valor nos indica que no hay una generación de empleos y por tanto una caída importante del ingreso; esto impacta directamente en el desarrollo y bienestar social de los zacatecanos”.

“Eso quiere decir que puede impactar también en que exista mayor migración por parte de los ciudadanos, porque si no hay crecimiento y en cambio baja, hay mayor movimiento de las personas”.

En lo que respecta al sector secundario, referido la industria, la académica señaló que con ese indicador de -0.5 por ciento, quiere decir que “si de por si Zacatecas no ha despegado en este sector, estamos perdiendo en ese terreno, estos indicadores pueden decirnos que incluso hay salida de algunas empresas que ya estaban instaladas aquí”.

Sobre el incremento de 3.4 a 3.7 de las actividades terciarias, la economista lo calificó de “pobre”, ya que ese sector es el que menos genera productos, “porque son servicios y la mayoría de los empleos que dan un servicio son los peores pagados”.

Arreola Medina explicó que el estado, al no generar su propia riqueza, hace que la entidad sea un estado subsidiado por otros como Nuevo León y Jalisco, que son entidades que generan y aportan valor al país, “esto se convierte en controversia cuando ellos reclaman la asignación presupuestaria”.

El estado tiene una contribución muy limitada al Producto Interno Bruto del país, Zacatecas sólo contribuyo con 1.1 por ciento del PIB de México, creemos que hay una oportunidad muy grande de aumentar esa contribución, entendiendo que esto implica mejor inversión, mejor empleo y bienestar para los zacatecanos.

En Zacatecas ya se encuentran instaladas algunas plantas aerogeneradoras, la posición geográfica y las condiciones del estado se prestan para fortalecer aún más la industria (en especial la eólica).

La minería aporta el 30% del PIB de Zacatecas, generando 11 mil empleos, más los empleos indirectos que se calculan en 50 mil, aunado a toda la derrama económica que existe alrededor de esta derrama económica. informo el Secretario de Economía del Estado de Zacatecas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Angel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

Los sectores estratégicos en el estado de Zacatecas son: metalmecánica, turístico y agroindustrial. Mientras que a futuro se espera que sean: Tecnologías de la Información, minería y productos no metálicos, y automotriz.

En el rubro de infraestructura productiva el estado cuenta con los siguientes parques industriales:

Parque Industrial Guadalupe

Parque Industrial Calera

Parque Industrial Fresnillo

Parque Industrial Aeropuerto

La industria turística tiene un gran papel en el Producto Interno Bruto (PIB) de Zacatecas y por lo mismo, el objetivo continuará siendo hacerlo crecer.

Hasta ahora todos los atractivos turísticos están funcionando bien, gracias a ellos se están generando nuevos empresarios, hay presencia de pequeñas y medianas empresas.

**Ocupación:** La población ocupada alcanzó 96.72% de la PEA en septiembre de este año. Del total de ocupados, el 64.35% opera como trabajador subordinado y remunerado ocupando una plaza o puesto de trabajo, 21.66% trabaja de manera independiente o por su cuenta

sin contratar empleados, 5.45% son patrones o empleadores, y finalmente un 8.53% se desempeña en los negocios o en las parcelas familiares, contribuyendo de manera directa a los procesos productivos, pero sin un acuerdo de remuneración monetaria.

El Estado de Zacatecas ha posicionado su tendencia de crecimiento como generador de empleos, a diferencia de la mayoría de los estados de la República, logrando escalar, por tercera ocasión en el 2019, al segundo lugar nacional.

Sólo 1 de cada 3 zacatecanos trabajadores está afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informó el delegado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

El subdelegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Fresnillo, informó que desde hace cinco años existe un incremento en el número de afiliaciones.

Consideró que, aunque hay meses donde pareciera ir a la baja, a final de año siempre resulta un aumento, lo que es positivo, no sólo por las metas que se tienen, sino porque eso significa que cada vez más trabajadores tienen derecho a la salud.

En el régimen obligatorio también entran asalariados permanentes del campo, instituciones bancarias, trabajadores de gobierno y municipios, además de los eventuales urbanos, de la construcción y

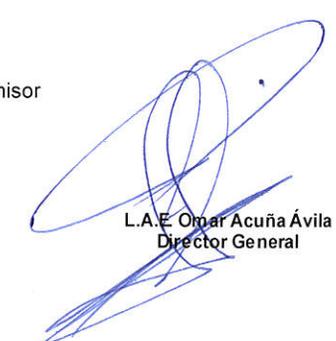
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

del campo, que suman, junto con los más de 39 mil trabajadores, un total de 68 mil 791 afiliados. La trabajadora del hogar tiene los mismos derechos que un trabajador de cualquier empresa, como recibir un pago de incapacidad y riesgo de trabajo.

**Actividad Industrial.** – Zacatecas tuvo una drástica caída en la variación porcentual de las actividades secundarias en 2019, y continua a la baja durante el primer semestre de 2020.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) elabora este estudio con el propósito de ampliar la oferta de información de corto plazo que permita dar seguimiento al comportamiento de las actividades industriales en los estados.

El IMAEF se presenta al publicarse los índices mensuales y sus respectivas variaciones anuales y acumuladas, así como la contribución al crecimiento tanto de cada estado al nacional para cada actividad, como de las actividades para cada estado.

**Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC):** El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informa que durante enero de **2020** el Índice Nacional de Precios al Consumidor (**INPC**) registró un aumento de 0.48 por ciento respecto al mes inmediato anterior, así como una inflación anual de 3.24 por ciento.

Con base en la segunda quincena de julio de 2019=100 el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de **abril de 2020** es

105.755 puntos. Esta cifra representa una variación de -1.01 por ciento respecto del índice correspondiente al mes de marzo de **2020**, que fue de 106.838.

Para el mes de **mayo de 2020** el Índice Nacional de Precios al Consumidor (**INPC**) presentó un crecimiento de 0.38 por ciento respecto al mes inmediato anterior, así **como** una inflación anual de 2.84 por ciento quedando en 106.162

El INPC es una medición que se hace en 46 ciudades de la República Mexicana, ubicadas en las 32 entidades federativas; que en el caso de Zacatecas únicamente aparece Fresnillo.

El INEGI agrega Productos y Ciudades al cambiar el año base del INPC: al actualizar el año de referencia para elaborar el INPC a la Segunda quincena de Julio 2019; cabe resaltar que, dentro de la cobertura de ciudades en la medición del Índice de 46 a 55 áreas geográficas, se encuentra Zacatecas, Saltillo, Pachuca, Tuxtla G., Coahuila de Zaragoza, Cancún, Esperanza, Atlacomulco y Matamoros.

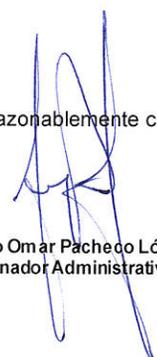
**Salario promedio:** Consecuente con la nueva política salarial, el Gobierno de México alcanzó en 2019 por segundo año consecutivo, en beneficio de millones de trabajadores y trabajadoras, los consensos necesarios con los sectores obrero y empresarial para lograr un aumento de 20 por ciento al salario mínimo en 2020, cuyo monto fijo será de 123.22 pesos diarios.

La secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján, destacó que el **salario mínimo** en el área denominada Resto del País,

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

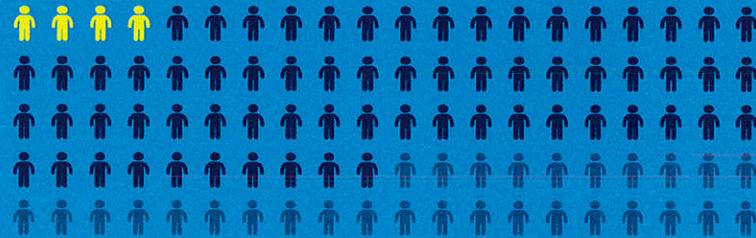
será de 123.22 pesos a partir del 1° de enero de **2020**, mientras en la Zona Libre de la Frontera Norte pasó de 176.22 a 185.56 pesos diarios

## ¿CUÁNTO GANAN LOS MEXICANOS?

De los 47 millones de trabajadores en México sólo 4 de cada 100 (3.7%) ganan más de 15,429 pesos mensuales, equivalentes a cinco salarios mínimos. 29 de cada 100 mexicanos (29.2%) perciben como máximo 3,080 pesos mensuales de sus empleos.

### Trabajadores según nivel de ingresos

-  Más de 15,429 pesos mensuales (4 de cada 100)
-  Más de 3,080 y hasta 15,429 pesos mensuales (67 de cada 100)
-  De 0 a 3,080 pesos mensuales (29 de cada 100)



Una familia mexicana **gasta en promedio 13,529 pesos al mes** para el mantenimiento del hogar.

Más de la mitad de lo que gastan los mexicanos (55%) se destina sólo a dos rubros: **alimentación y transporte.**

#### NOTAS:

1. El salario mínimo en 2019 es de 102.68 pesos diarios, 3,080 pesos mensuales
2. Se omitió el rubro de mexicanos que no expuso su nivel de ingresos mensual

FUENTE: ENOE 1T 2019 y ENIGH 2018. INEGI. GRAFICO EE: GEORCINA ENRIQUEZ Y ANA KAREN GARCIA.

El delegado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), informó que en la entidad se paga uno de los salarios más bajos del país, mientras que a nivel nacional el ingreso promedio mensual por

personas es mayor a los 10 mil pesos, en el estado los trabajadores reciben en promedio 6 mil 675 pesos por el mismo periodo de trabajo.

Señaló que esta situación coloca a la entidad en el lugar número 24 a nivel nacional en ingreso por persona.

En tanto que el mejor ingreso de personas ocupadas se registra en el Distrito Federal, Baja California y Nuevo León, señaló.

El delegado de la STPS, expuso que en la entidad más de 70 mil zacatecanos ocupados no reciben ingresos, más de 102 mil 470 ganan hasta un salario mínimo, y más de 136 mil trabajadores alcanzan dos salarios mínimos por día.

De la población ocupada, 26 mil 895 personas perciben de 5 a 10 salarios mínimos al día, por lo que ganan más de 7 mil pesos, o superan los 10 mil, en el caso de los más favorecidos.

La remuneración promedio de los trabajadores en el estado de Zacatecas es de 81 mil pesos al año, 33 mil pesos menos que el promedio nacional.

**Construcción.** – La Actividad Económica Estatal de Zacatecas sufrió la tercera mayor caída a nivel nacional durante 2019 según el informe publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) destaca que la disminución de la economía de Zacatecas fue de -3.4

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
**M. en F. Miguel Angel Ortega Robles**  
 Subdirector de Recursos Financieros

  
**L.C. Julio Omar Pacheco López**  
 Coordinador Administrativo

  
**L.A.E. Omar Acuña Ávila**  
 Director General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

por ciento, caída que sólo superaron Tabasco y Baja California Sur con -10.3 y -7.2 por ciento respectivamente.

Las actividades secundarias, en las que se incluyen la industria manufacturera y la minería, son las que tuvieron un mayor retroceso en Zacatecas: -7.8 por ciento.

En lo que respecta a las actividades primarias (agricultura, ganadería, pesca) la disminución en la entidad federativa fue del -4.9 por ciento respecto al mismo trimestre del año anterior.

Las actividades terciarias fueron la que reportaron una menor caída (-0.6 por ciento), teniendo una variación idéntica a la de otras entidades como Sinaloa y Chihuahua.

El INEGI señaló que el ITAEE incorpora información preliminar de distintas actividades económicas como la agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios, por lo que debe considerarse como un indicador de tendencia o dirección de la economía a nivel estatal en el corto plazo.

**Manufacturas.** –La Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), refiere que, por tipo de contratación, el número de obreros fue menor en 0.3 por ciento, mientras que el de los empleados aumentó 0.3 por ciento a tasa mensual.

De manera desagregada, los sueldos pagados a empleados disminuyeron 0.4 por ciento, las prestaciones sociales bajaron 0.2 por

ciento y los salarios pagados a obreros cayeron 0.1 por ciento a tasa mensual.

La manufactura es un sector de la economía en crecimiento, de estas la industria alimenticia y de bebidas es la más grande; de la industria manufacturera zacatecana sobresale la elaboración de cerveza, que además de aparecer como la actividad industrial más importante al aportar el 24.8% de la producción bruta total de la entidad y 26.6% de los activos fijos, también ocupa el primer lugar en la generación del valor agregado. Así mismo destacan por su aportación al Producto, la actividad de Alimentos Bebidas y Tabaco con el 55.93%, seguido de Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo con el 22.41%. Los productos que tuvieron mayor dinamismo en Zacatecas por su tasa de crecimiento anual fueron: los productos de minerales no metálicos, seguidos de los productos metálicos, maquinaria y equipo.

**Minería.** – El estado de Zacatecas ha explotado importantes yacimientos minerales desde la época colonial. La minería es la actividad que tiene mayor contribución al PIB estatal. De acuerdo con el Sistema de Administración Minera, Zacatecas ha ocupado el 2º lugar en el valor de la producción minera nacional desde el 2006, sólo superado por Sonora. Dentro de la relevancia económica de los minerales metálicos de mayor importancia para Zacatecas (plata, cobre, zinc, plomo y oro).

México es uno de los 12 principales productores mineros en el mundo, destaca en 17 minerales y es líder mundial en la producción de plata.

La región norte del país se ha caracterizado por su alta participación en el valor de la producción minera. En los últimos años han

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

destacado cinco estados como los principales productores mineros: Sonora (27.9%), Zacatecas (23%), Durango (10.1%), Chihuahua (8.7%) y Coahuila (8.4%), que en conjunto contribuyeron con el 78% del valor total de la producción minera.

La producción minera de México se divide en oro (21%), plata (20%), cobre (14%), zinc (8%), arena (5%), grava (4%), fierro (4%) y otros (24%). El 60% de la producción minera corresponde a empresas nacionales, mientras que el 40% a empresas extranjeras.

Zacatecas es un estado minero por tradición desde la época colonial. Los minerales extraídos de sus yacimientos son principalmente plata, plomo, zinc, cobre, oro, hierro, estaño, mercurio, manganeso, antimonio, flúor, ónix, mármol, bismuto, cromo, fluorita, wollastonita y ópalo. Las regiones mineras que destacan en la entidad son San Julián, Concepción del Oro, Miguel Auza Juan Aldama, Nuevo Mercurio – Camino Rojo, Francisco R. Murguía (Nieves), Sombretete, Chalchihuites, Saín Alto, Villa de Cos, Jiménez del Téul, Fresnillo, Valparaíso, Zacatecas, Villa Nueva –Jalpa, Pánfilo Natera–, Ojo Caliente, Pinos y Mezquital del Oro (SGM, 2016).

Pese a la disminución reciente de producción de oro, Zacatecas se mantiene en los primeros lugares de la producción minero-metalúrgica de México el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el informe más reciente.

La entidad ocupa las primeras posiciones de volumen en cinco de los nueve principales materiales considerados en el indicador económico; de acuerdo con los últimos resultados de la industria, el

estado encabeza la producción de plata, plomo y zinc, mientras que en oro y cobre se sitúa en el segundo lugar.

Más modesta fue la variación positiva que Zacatecas tuvo en la producción de plata, cual fue de 2.4 por ciento, manteniéndose además como el principal productor de este metal, seguido por Chihuahua, Durango y Sonora.

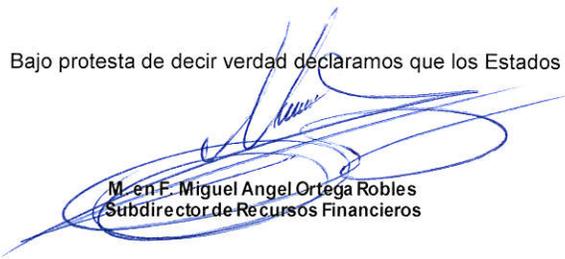
Debido a su actividad extractiva, Fresnillo tiene la mayor producción bruta total, ya que representa el 20 por ciento de los 58 municipios. También cuenta con el mayor número de trabajadores, representando al 18.6 por ciento del estado.

En producción bruta total sigue Calera con el 19.6 por ciento, municipio que cuenta con la mayor zona industrial de la entidad. En tercer lugar, se ubica Mazapil, con el 17.9 por ciento. Cabe señalar que esta demarcación tiene una de las minas de oro y plata más grandes del continente.

Minera Saucito, ubicada en Fresnillo, ocupa el primer lugar en producción de plata a nivel mundial con 21.9 millones de onzas, ello de acuerdo con The Silver Institute, lo que implica movilidad económica para el estado, sostuvo Juan de Dios Magallanes Quintanar, director de Minería de la Secretaría de Economía.

Precisó que, de acuerdo con el ranking de este instituto, la minera Escobal, de Guatemala, ocupa el segundo lugar con 21.2 millones de onzas; en tercer lugar, está Dukat, de Rusia, con 19.8 millones de onzas, mientras que la Minera Fresnillo se encuentra hasta el sexto

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

lugar, con 15.9 millones de onzas, y La Colorada, minera ubicada en el municipio de Chalchihuites, se ubica en el lugar 13, con 5.8 millones de onzas.

Aseveró que esta posición se traduce en beneficios para la entidad en materia económica, generación de empleo, proveeduría y por supuesto el incremento al Fondo Minero.

Precisó que a nivel nacional Zacatecas figura en el primer lugar con la producción de 45.2 por ciento de plata; le sigue Chihuahua, con 17 por ciento; Durango, con 11 por ciento; Sonora, con 6 por ciento, y 20 por ciento restante lo aportan Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, entre otros.

Abundó al decir que entre Minera Saucito y Minera Fresnillo se obtiene un total de 37.8 millones de onzas de plata.

Por otra parte, el director de Desarrollo Económico y Fomento de El Mineral, Javier Torres Rodríguez, sostuvo que esta posición de la minera Saucito provocará, en lo sucesivo, mayor número de empleos, de proveedurías, mano de obra y nuevos proyectos, como el de Juanicipio, que está planteado para aperturarse en 2020.

La plata zacatecana ocupa el primer lugar en producción nacional anual, con 192 mil 411 toneladas, lo que representa una variación porcentual positiva de 15.4 por ciento.

En plomo, Zacatecas tuvo un alza considerable, con una variación porcentual de 47.5, es decir, 13 mil 591 toneladas, por lo que también ocupa el primer lugar en producción, al igual que en zinc, con 26 mil 916 toneladas y una variación positiva de 17.1 por ciento.

En extracción de oro, se registró un aumento de 3.5 por ciento, lo que representa mil 253 toneladas, para ocupar el cuarto lugar nacional, sólo detrás de Sonora, Chihuahua y Guerrero, que tuvieron números negativos.

Zacatecas también registró una notable producción de cobre, con 3 mil 999 toneladas y un aumento de 5 por ciento en la comparativa anual.

Por otro lado, hubo bajas en azufre, yeso, hierro, coque y zinc, mientras que el carbón no registró variación.

La minería es la principal actividad económica del estado de Zacatecas, pues contribuye con casi un tercio de su producto interno bruto. Por ello, este sector fue calificado como prioritario en la agenda estatal de innovación, a partir del reconocimiento de que la tasa de cambio tecnológico está modificando radicalmente el funcionamiento de esta industria.

Las mineras establecidas en el estado no otorgan ningún beneficio, sólo lograron un gran daño a los espacios, el medio ambiente y la ciudadanía, pues de empresas mineras como Goldcorp se detalla que “por cada mil dólares que obtiene por la extracción de mineral, la empresa canadiense se queda 999.82 dólares, dejando al estado sólo 18 centavos de dólar”.

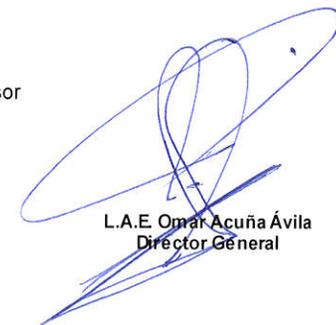
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Angel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

Pese a la gran riqueza mineral del suelo de Zacatecas, la actividad minera no permea en la economía de las familias.

**Indicador Global de la Actividad Económica.** - El Indicador Global de la Actividad Económica permite conocer y dar seguimiento a la evolución mensual del sector real de la economía. Para su cálculo se utilizan: el esquema conceptual, los criterios metodológicos, la clasificación de actividades económicas y las fuentes de información, que se emplean en los cálculos anuales y trimestrales del Producto Interno Bruto. Este cálculo se alinea con las cifras anuales utilizando la técnica Denton. Incorpora a las Actividades Primarias, Secundarias y Terciarias, a excepción de: la pesca, el aprovechamiento forestal, los corporativos y otras actividades de servicios. La economía mexicana ha mostrado un estancamiento en el primer año de gobierno federal, lo que ha generado que diversas instituciones recorten su perspectiva de crecimiento para este año continuamente.

**Remesas Familiares.** – Durante el 2019 en Zacatecas las remesas crecieron 3.5 por ciento; recibiendo 839 millones de dólares.

A nivel nacional se estima una recepción anual de 35 mil 500 mdd, ello según dio a conocer el procurador del Consumidor en la conferencia de prensa del presidente de México.

En promedio, cada migrante envía mensualmente 300 dólares desde los Estados Unidos a su lugar de origen, durante este año Zacatecas

ha superado los tres millones de dólares diarios recibidos por concepto de remesas.

De acuerdo con la informado por el procurador, “las mamás de los hombres y mujeres que están trabajando en los Estados Unidos, son las receptoras de las remesas, y después las esposas”.

Siete de cada diez dólares se utilizan en el pago de un inmueble, principalmente viviendas autoconstruidas. El siete por ciento de las remesas se emplean en el pago de seguros de gastos médicos, el 5 por ciento en seguros de vida, seis por ciento en tarjetas de crédito y el dos por ciento en fondos de inversión. El 3.1 por ciento de remesas del país llegan a Zacatecas.

Zacatecas ocupa el número once entre los estados receptores de remesas, representando apenas en 3.1 por ciento del total de lo que este año ha recibido el país.

Otros estados como Guanajuato, Jalisco y Michoacán, encabezan la lista aportando cada uno más del 9 por ciento del total nacional, conforme al último informe dado a conocer por el Banco de México.

En lo que respecta a Zacatecas, Fresnillo es el municipio con más ingresos con 84.6 millones de dólares en los primeros nueve meses del año; seguido por la capital del estado con 84.2 millones, de los cuales 25.9 corresponden tan sólo a un trimestre.

Al tomar en cuenta este porcentaje, Zacatecas vuelve a ser una de las entidades que más reciben remesas de los Estados Unidos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

Por su parte, la Secretaría del Zacatecano Migrante confirma que en Estados Unidos se encuentra radicada la mayor parte de los zacatecanos migrantes, con una población de millón y medio.

De acuerdo a los datos de la instancia estatal, de esa cantidad, alrededor de 800 mil paisanos son zacatecanos por nacimiento y, el resto, ciudadanos americanos de segunda y tercera generación con orígenes en esta entidad.

Entidades como Zacatecas se han vuelto excesivamente dependientes de las remesas, por su vulnerabilidad en la economía. En Zacatecas, las remesas se presentan entre 13 y 14 por ciento del Producto Interno Bruto, y ninguna entidad tiene ese nivel de dependencia en su economía”, expuso Miguel Moctezuma Longoria, docente investigador de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

En el marco del Día de las Remesas Familiares, el académico comentó que “hay alrededor de 50 mil familias en la entidad que reciben remesas.

Los que reciben las remesas, dijo, “principalmente son las familias que no tienen otro tipo de ingresos. Las remesas son el único ingreso que tienen esas familias, esto quiere decir que, en este caso, el nivel de dependencia de las remesas llega hasta el cien por ciento”.

Zacatecas es el tercer estado en el país que más dependencia tiene de las remesas de los connacionales que residen en el extranjero, principalmente en Estados Unidos.

Zacatecas se ubica en la posición número uno en el Índice Absoluto de Intensidad Migratoria, donde se tiene a 297 mil 915 viviendas, el grado se determina como muy alto.

**Migración.** - Por cada 10 mil habitantes en Zacatecas, alrededor de 115 personas emigraron hacia Estados Unidos en búsqueda de nuevas oportunidades laborales. La entidad se posicionó por 12 año consecutivo en el segundo lugar nacional de población que se desplaza hacia aquel país, sólo por debajo de Michoacán, con 136 personas que abandonaron su lugar.

Las estadísticas del INM establecen que las y los paisanos radicados en otras naciones, envían a sus familias en México el 15 por ciento de sus ingresos y que, actualmente, existen en el mundo 258 millones de migrantes, siendo México uno de los corredores más importantes.

Por su parte, la Secretaría del Zacatecano Migrante confirma que en Estados Unidos se encuentra radicada la mayor parte de los zacatecanos migrantes, con una población de millón y medio. De acuerdo a los datos de la instancia estatal, de esa cantidad, alrededor de 800 mil paisanos son zacatecanos por nacimiento y, el

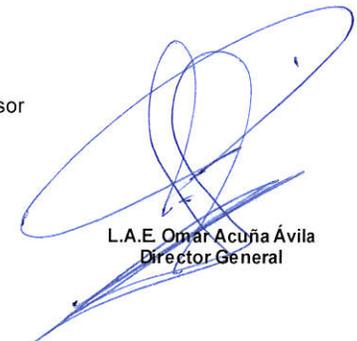
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

resto, ciudadanos americanos de segunda y tercera generación con orígenes en esta entidad.

Aunque el número de mexicanos deportados desde Estados Unidos ha disminuido en los últimos meses, el subsecretario para América del Norte de la Cancillería, Carlos Sada Solana, no descarta que aún esté por venir lo peor del gobierno estadounidense de Donald Trump.

Zacatecas se encuentra entre los cinco estados de la República con mayor índice de migración.

**Finanzas Públicas y Deuda.** - Al cierre del ejercicio 2019 el saldo de la deuda a largo plazo del Estado de Zacatecas ascendió a 7 mil, 217 millones, 706 mil, 698 pesos, ubicándose en el 3.6 por ciento como porcentaje del PIB.

Zacatecas se perfila como una entidad en constante crecimiento, ya que en los últimos tres años ha puesto orden en las finanzas públicas y logró reducir la deuda pública en 12% sin contratar un solo peso.

El saldo de la deuda contratada por los municipios de la entidad con la Banca Comercial y de Desarrollo asciende a \$379.1 millones de pesos, el municipio de Guadalupe concentra el 47.3%, Zacatecas el 38.7% y Ojocaliente el 5.1% de la deuda total de los municipios del Estado. Al 30 de septiembre de 2015, catorce de los 58 municipios registran deuda, mientras que en diciembre de 2014 eran 50 municipios los que registraban deuda. Al 31 de marzo del 2017 la

deuda pública del Estado de Zacatecas asciende a la cantidad de 7mil, 509 millones,929 mil, 566 pesos, que fue requerida para Inversiones Públicas.

El informe refiere que la deuda subnacional per cápita por entidad federativa muestra que cada zacatecano debe alrededor de 5 mil 200 pesos, mientras que el promedio nacional es de 4 mil 600 en números cerrados, deuda que creció desde 2002 a la fecha.

Por encima de este promedio se encuentran 11 estados, entre ellos Zacatecas, que ocupa el número nueve.

De la misma manera, en el listado se ubican también Colima, Nayarit, Baja California, Veracruz, Ciudad de México, Sonora, Coahuila, Chihuahua, Quintana Roo y Nuevo León.

El indicador de la deuda como porcentaje del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) se trata del segundo indicador macroeconómico que se utiliza para determinar el tamaño relativo de la deuda entre las entidades federativas.

En este indicador, el promedio es de 3 por ciento y Zacatecas se ubica por encima con 3.8, es decir, en la posición 11 a nivel nacional.

De acuerdo a este indicador, los estados con mayor endeudamiento son Chihuahua, con un saldo de la deuda subnacional como porcentaje del PIB de 9.2 por ciento; Quintana Roo, con 7.5 por ciento; Chiapas, 5.7 por ciento; Coahuila, 5.6 por ciento; y Sonora con

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

5.2 por ciento. Sobresale Chihuahua al presentar una deuda tres veces mayor al promedio subnacional que se ubicó en 3 por ciento.

En la actualidad varios municipios del Estado de Zacatecas, registran deudas de suma importancia. El caso más grave es el de Guadalupe, conurbado a la capital de Zacatecas, a carga más onerosa es un pasivo no circulante con Bansí –institución de banca múltiple con sede en Guadalajara, Jalisco– por 169 millones de pesos. Entre adeudos, cargos y actualizaciones, el municipio de Guadalupe debe más de 688 millones 300 mil pesos.

Se ha logrado un ascenso en las calificaciones de Fitch Ratings y HR Ratings, que han subido la calificación de Zacatecas con perspectiva estable.

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia no tiene deuda Pública.

## Perspectiva 2020 “Crisis Mundial COVID-19”

La pandemia de COVID-19 representa una perturbación sin precedentes de la economía y el comercio mundiales, ya que provoca la contracción de la producción y el consumo en todo el mundo.

Ha repercutido en la oferta y en la demanda de productos básicos, teniendo efectos directos —derivados de los cierres de los negocios y las interrupciones de las cadenas de suministro—, e indirectos —

como resultado del estancamiento del crecimiento económico—. Los efectos ya han sido considerables, en particular en el caso de los productos básicos relacionados con el transporte.

Los precios del petróleo se han desplomado y se espera que la demanda disminuya en una cantidad sin precedentes en 2020.

El verdadero impacto de la pandemia en los mercados de productos básicos dependerá de su gravedad, su duración y la forma en que los países y la comunidad mundial decidan responder a ella.

La pandemia puede dar lugar a cambios permanentes en la oferta y la demanda de esos productos y, en especial, en las cadenas de suministro que los trasladan desde los productores hasta los consumidores de todo el mundo.

Las respuestas y planes de acción de cada gobierno alrededor del mundo, se han calificado como un caso de comunicación en crisis por excelencia por parte de la académica María José Canell al hacer el análisis de la gestión de la misma y, en el caso mexicano, ello ha tenido diferentes impactos como la devaluación del peso al día siguiente de la pronunciación del plan del Ejecutivo, de quien ya se generan grandes dudas ante el manejo de riesgos que implica un contexto internacional como el que se vive actualmente.

Fue el 5 de abril del presente año que, tras la crisis originada por la pandemia de coronavirus, el presidente de México, Andrés Manuel

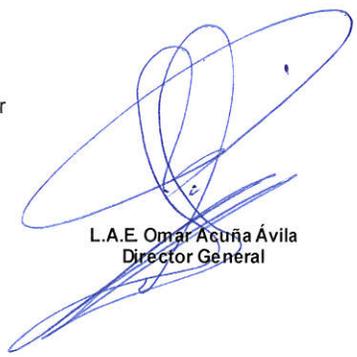
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

López Obrador (**AMLO**), anunció su plan de reactivación económica desde Palacio Nacional. Entre sus puntos principales destacó que se eliminarían fideicomisos públicos y se usarían para gastos ante coronavirus; que no se adquiriría más deuda, pero sí se daría la posibilidad de dar más apoyos sociales y obra pública, además de descartar el apoyo a empresas en materia de posposición de pago de impuestos, incluso cuando el mercado local en su mayoría está parado a razón de la COVID-19.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo el domingo 24 de mayo que se estima que la crisis económica generada por el **coronavirus** provocará la pérdida de un millón de empleos formales en 2020, aunque espera que estos sean compensados con dos millones de puestos de trabajo generados por los programas sociales y de infraestructura que ha impulsado su gobierno.

La cifra de un millón de desempleados coincide con los pronósticos realizados por gremios empresariales como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), aunque han advertido que podrían ser más, si no se toman medidas más contundentes que eviten que el Producto Interno Bruto (PIB) caiga incluso un 10 por ciento.

En apoyo a la sociedad zacatecana, el Gobernador Alejandro Tello anunció un Plan de Estímulos Fiscales y acciones de índole económica ante la pandemia que se vive por la propagación del coronavirus (Covid-19) a nivel mundial.

Por ello, con esfuerzos coordinados entre la sociedad y Gobierno para salir adelante de esta contingencia, Alejandro Tello instruyó a los secretarios de Finanzas, Jorge Miranda Castro, y de Economía, Carlos Fernando Bárcena Pous, a implementar un Plan de Estímulos Fiscales y acciones de apoyo a la ciudadanía en estos difíciles momentos.

Este plan consiste en la condonación de 100 por ciento del Impuesto Sobre Nómina a aquellas empresas que tengan menos de 20 trabajadores; reducción de 50 por ciento del Impuesto Sobre Nómina a las empresas que tengan de 21 a 40 trabajadores; y 30 por ciento del mismo a las que tengan más de 40.

Alejandro Tello también anunció la condonación de 100 por ciento del Impuesto Sobre Nómina a las administraciones municipales y organismos operadores de agua potable, a fin de que utilicen ese recurso en el fortalecimiento de las medidas de atención a esta pandemia.

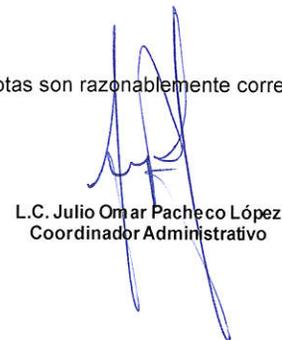
El Gobernador de Zacatecas dio a conocer que se condonará 100 por ciento del Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje que se genere durante abril y mayo; asimismo, se harán descuentos de 10, 20 y 30 por ciento en Impuesto Sobre Estructura.

En cuanto a los derechos de Control Vehicular se refiere, de acuerdo con el modelo, se realizarán descuentos que van desde 5 hasta 75 por

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

ciento; en la inscripción de documentos en Catastro estatal, se otorgarán beneficios con descuentos que van de 75 a 100 por ciento.

A fin de contar con los recursos suficientes para enfrentar esta crisis, el Gobernador Alejandro Tello ordenó implementar una serie de medidas de austeridad y disciplina financiera al interior de la administración gubernamental, por lo que quedan prohibidas nuevas contrataciones, recategorizaciones y generación de estímulos o incentivos al personal.

De la misma manera, se restringen los gastos de celebraciones que no sean sustantivas y de primer orden; se disminuirán los montos de viáticos; se prohíben asesorías, consultorías, así como asistencias e intercambios en materia jurídica.

El Gobernador Alejandro Tello también informó que se restringe la adquisición de bienes muebles, salvo los relacionados con atención a esta crisis en salud.

Para generar flujo de efectivo y dinamizar la economía a nivel nacional, el Jefe del Poder Ejecutivo estatal instruyó a la Secretaría de Finanzas para que durante abril se pague el 100 por ciento de adeudos que se tengan con proveedores y /o prestadores de servicios.

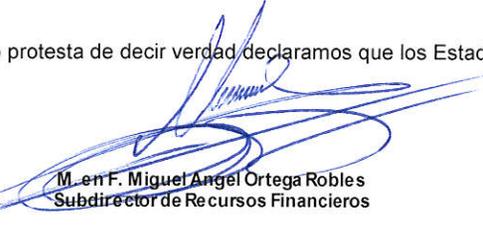
Para abarcar a todos los sectores de la sociedad afectados por esta contingencia, instruyó a las secretarías de Economía y de Desarrollo Social a que se presente una serie de estímulos y apoyos a los pequeños y medianos comercios, así como a los sectores más desprotegidos y vulnerables.

Derivado de lo anterior se observa una disminución considerable en la Ejecución del Gasto programado por el SEDIF, respecto al Ingreso Registrado en el presente trimestre, lo anterior debido a las medidas de no movilidad, sana distancia y permanencia en los hogares con la finalidad de no propagar el virus, ya que los programas de asistencia social requieren interactuar directamente con las personas más vulnerables.

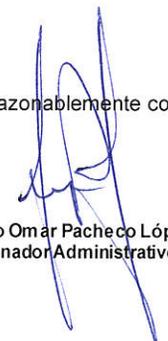
### Origen del Presupuesto de Egresos del Sistema Estatal DIF Zacatecas

El objeto de la Ley de Coordinación Fiscal, menciona el Artículo 1º, “es coordinar el sistema fiscal de la Federación con los de los Estados, Municipios y Distrito Federal, establecer la participación que corresponda a sus haciendas públicas en los ingresos federales; distribuir entre ellos dichas participaciones; fijar reglas de colaboración administrativa entre las diversas autoridades fiscales; constituir los organismos en materia de coordinación fiscal y dar las bases de su organización y funcionamiento”.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público celebra con las entidades federativas en este caso con el Estado de Zacatecas, el convenio de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. En este convenio las Entidades participarán en el total de los impuestos federales y en los otros ingresos que señale esta Ley mediante la distribución de los fondos que en la misma se establecen.

El Estado a su vez determinará anualmente el Fondo General de Participaciones, basado en la información proporcionada en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y aplicando la formulas estipuladas en la Ley de Coordinación Fiscal.

Al determinar los montos a percibir del presupuesto federal, además de la recaudación por ingresos de gestión, el Estado elabora la Ley de Ingresos, documento que da la pauta para la elaboración del Presupuesto de Egresos donde se distribuirá en los tres poderes de gobierno, ejecutivo, legislativo y judicial. La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos se someten a análisis y autorización del Poder Legislativo.

Una vez autorizado por el Congreso del Estado, se publica en el periódico oficial del Estado de Zacatecas. Cabe destacar que el presupuesto que ejerce el Poder Ejecutivo representa el

aproximadamente el 90.3% del total del PEF, el cual se clasifica en gasto programable y no programable.

El Gasto Programable es distribuido entre la totalidad de los Entes Públicos que conforman la Administración Pública Estatal, donde se encuentra ubicada nuestra Dependencia, a la cual para el Ejercicio Fiscal 2020 le fue autorizado un Presupuesto de \$ 418,319,420 pesos.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

En la Constitución de 1917 se plasman las demandas mayoritarias por las cuales los mexicanos lucharon con las armas y tienen el mérito de ser la primera en reconocer y proclamar los derechos de la sociedad a través de las garantías sociales.

Producto de dicha cultura, se ha aceptado el concepto de asistencia social como: "El sistema organizado de servicios e instituciones sociales destinadas a ayudar a las personas y a los grupos a alcanzar niveles satisfactorios de vida y salud, y de las relaciones personales y sociales que les permitan desarrollar al máximo su capacidad, así como fomentar su bienestar en armonía con las necesidades familiares y de la comunidad".

En 1977 se crea por decreto gubernativo una Institución responsable de coordinar, diseñar e instrumentar la política de asistencia social

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Angel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

del Gobierno Mexicano, con base en la ampliación de sus objetivos, dada la demanda institucional como un nuevo organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y el 31 de enero del mismo año se crea el fondo Nacional para Actividades sociales (FONAPAS).

## a) Fecha de Creación del Ente

El 27 de abril de 1977 mediante decreto de creación Número 469, publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado. Se reforma y adiciona mediante decreto Numero 73, publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado en fecha 7 de abril de 1984. Posteriormente se derogan teniendo un nuevo sustento en la Ley de Asistencia Social del Estado de Zacatecas, mediante decreto Número 442 publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado en fecha 4 de abril de 2007.

## b) Principales Cambios en su Estructura

La descentralización administrativa del Sistema Estatal DIF en el año 2012, nos obligó a realizar diversos cambios en el estatuto orgánico, con el propósito de adecuar las funciones de acuerdo a los nuevos procesos y procedimientos. Estas modificaciones se acentuaron en las áreas responsables de la administración y ejecución del presupuesto, ya que, a partir de la modificación a la Ley Orgánica de la

Administración Pública Estatal, la Secretaría de Finanzas nos delegó la responsabilidad del ejercicio del Gasto.

## 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

### a) Objeto Social

EL OBJETO SOCIAL del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de La Familia es: La promoción de la asistencia social, la prestación de servicios en ese campo, el incremento de la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven las instituciones públicas y privadas.

### b) Principal Actividad

Proporcionar de manera prioritaria los servicios de asistencia social en la forma que establece la Ley y su Reglamento, además de coordinar acciones con los DIF Municipales, asociaciones civiles y otras dependencias, por ser el eje rector de la asistencia social.

### c) Ejercicio Fiscal

La presente información comprende el periodo del 1º de Enero al 30 de junio de 2020.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

## d) Régimen Jurídico

Es un organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

## e) Consideraciones Fiscales del Sistema Estatal DIF

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se encuentra inscrita en el Servicio de Administración Tributaria con la actividad de: Actividades Asistenciales, en el régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, de acuerdo al Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Contribuciones a pagar:

- Cuotas patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social

Contribuciones a retener

- ISR sobre Sueldos y Salarios
- ISR sobre Honorarios
  
- ISR sobre Arrendamiento
  - Impuesto sobre nómina
  - Impuesto al Valor Agregado

## f) Estructura organizacional básica

1. Junta de Gobierno
2. Presidencia
3. Dirección General
  - 3.1. Coordinación Administrativa
  - 3.2. Dirección de Asistencia Médica Diferente "AMEDIF"

3.3. Coordinación del Centro de Ferias y Exposiciones

3.4. Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia

3.5. Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario

g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos. No aplica

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros que se informan se construyeron bajo la base normativa de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Manual de Contabilidad Gubernamental, así como la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas considerando, la siguiente:

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad, el Manual de Contabilidad es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema.

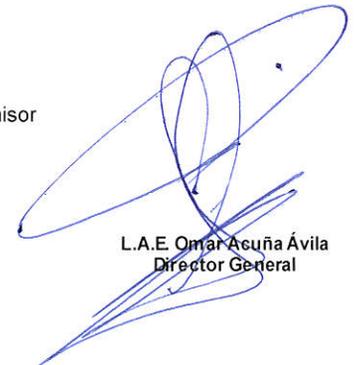
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

El Manual de Contabilidad contiene las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir en forma automática, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización de los sistemas contables de los tres órdenes de gobierno, a partir de la eliminación de las diferencias conceptuales y técnicas existentes.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Modelo de Asientos como en las Guías Contabilizadoras, se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

En el Artículo 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, menciona que la información emanada de la información financiera debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

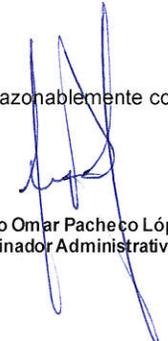
Los Estados Financieros que se informan y que establece el Artículo 46 de la Ley, suministran información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con claridad, confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

De acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas, se establece un nuevo marco jurídico para el manejo sostenible de las finanzas públicas, a través de las reglas encaminadas a la responsabilidad hacendaria, para un manejo adecuado del gasto y el uso de la deuda pública, así como para hacer de la planeación y presupuestación, que son las condiciones básicas e indispensables del ejercicio ordenado, disciplinado y transparente de los recursos públicos. La Ley Estatal contiene los elementos necesarios para la regular la sujeción del gasto público a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos bajo las siguientes características esenciales: en apego a la norma federal

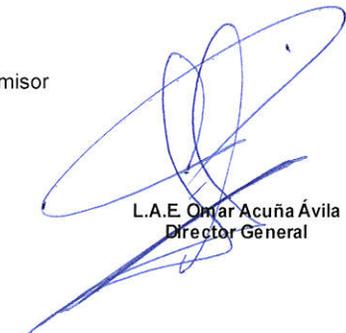
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

obtener un balance presupuestario sostenible; dispone las reglas para la ejecución del Presupuesto de Egresos: puntualiza la forma de ejecutarlo y las obligaciones para todos los entes públicos; establece medidas generales para la ejecución de los capítulos del clasificador por objeto del gasto emitido por el CONAC; entre otros.

La normativa Federal establece para la administración de los recursos públicos se realice con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

## Postulados Básicos

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público.

Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Tomando como referencia los conceptos íntegros del Manual de Contabilidad Gubernamental, a continuación, se describen todos y cada uno de ellos:

### 1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

### 2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

### 3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

### 4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

### 5) Importancia Relativa

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

## 6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

## 7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

## 8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos

por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

## 9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

## 10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

## 11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

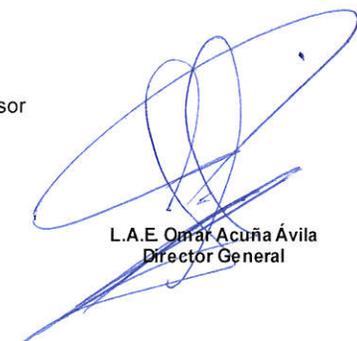
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019



## Normatividad supletoria

Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, con vigencia a partir del 12 de febrero de 2020.

Las normas y políticas que se establecen en el Manual, complementan las disposiciones que regulan el ejercicio del gasto público a través de las Leyes y sus Reglamentos, tanto Federales como Estatales.

El Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, periódicamente actualiza y emite el Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, diseñado para que los Organismos Públicos Descentralizados (Ente Público) puedan generar información financiera como entes independientes, en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad. Este documento tiene como propósito principal regular los procedimientos y trámites propios del ejercicio y control del presupuesto. Además, el Manual tiene como objetivo establecer de una manera clara y precisa las normas y políticas generales, así como las disposiciones específicas que deberán cumplirse para lograr mejores índices de eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos; asimismo, ofrecer a los servidores públicos responsables del ejercicio presupuestal en las Dependencias y Entidades, todos los elementos necesarios para la ejecución y aplicación de los recursos.

Finalmente, se busca que en el presente documento normativo queden establecidos los procedimientos, requisitos, plazos, catálogos y formatos que brinden a los ejecutores del gasto claridad en las operaciones presupuestarias y evitar, el uso discrecional de los recursos humanos, materiales y financieros.

## Leyes y Reglamentos complementarios que son utilizados como refuerzo en la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas;
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas;
- Ley de Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Zacatecas;
- Ley de Administración y Finanzas Públicas del Estado de Zacatecas;

Ley de Disciplina Financiera de los Estados y Municipios  
Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios

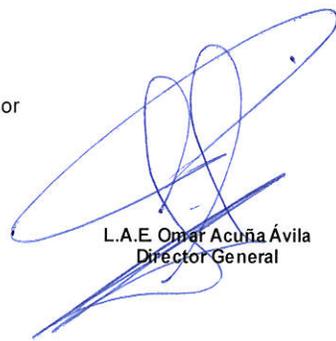
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas;
- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Zacatecas;
- Ley de Coordinación Hacendaria para el Estado de Zacatecas y sus Municipios;
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas;
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas;
- Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2020;

## 6. POLITICA DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

**a) Actualización del valor de los activos.** No se ha aplicado actualización alguna. En el periodo que se informa no han sido aplicados criterios de actualización de activos apegado a las Normas de Información Financiera.

**b) Operaciones en el extranjero.** En el periodo que se informa no se han realizado operaciones con el extranjero.

**c) Método de Valuación de inversiones.** NO APLICA.

**d) Sistema y método de valuación de inventarios.** A la fecha el valor de los inventarios con respecto del presupuesto total no es significativo, por lo tanto, se mantienen registrados a valor de adquisición.

**e) Beneficios a empleados.** La plantilla de personal de base se ha visto beneficiada por los incrementos en prestaciones, gestionadas por el sindicato, solicitudes atendidas y autorizadas por la Secretaria de Administración y la Dirección General de este Sistema.

Cabe mencionar que, al día de hoy, como parte de las acciones del plan económico para hacer frente a la contingencia por la pandemia del Covid-19, se dispuso suspender toda clase de contrataciones, re categorizaciones, incrementos salariales, dentro de la Administración Pública Estatal, sin embargo es importante señalar que se consideró por parte del Ejecutivo del estado no afectar a la plantilla laboral que actualmente presta sus servicios, a efecto de no vulnerar sus derechos y los de sus familias.

**f) Provisiones.** – Para el cierre del ejercicio 2019 se crearon provisiones que ascendían a un monto de **\$26,206,252.15** pesos, a la fecha de elaboración de la presente información, los saldos de dichas provisiones ascienden a la cantidad de **\$10,002,209.24** principalmente por obras de construcción de Unidades Básicas de Rehabilitación en diferentes municipios del Estado y por la

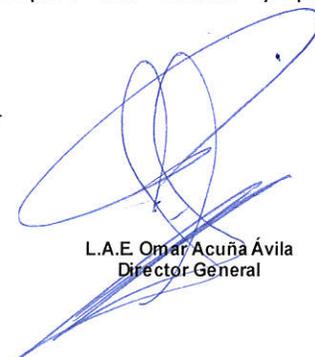
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

adquisición de juegos inclusivos para ser instalados también en diversos municipios del Estado. En el periodo que se informa se dio cumplimiento por la cantidad de **\$ 6,467,557.85**, que representa un 24.67% del total provisionado; quedando un 38.16% pendiente de pagar respecto del total provisionado.

Las provisiones creadas en el ejercicio 2018 ascendieron a un monto de **\$29,458,437.18** pesos, fueron principalmente por Obras de Construcción de Unidades Básicas de Rehabilitación en diferentes municipios del Estado y ampliaciones del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, tanto de recurso Federal, Estatal y Propios; así como para diversos compromisos de pago inmediato. En el periodo que se informa se tiene registro de un cumplimiento por **\$2,803,0274.09**, que representan un 95.15 % del total provisionado.

Las provisiones creadas en el ejercicio 2017 ascendieron a un monto de **\$17,656,028.04** pesos, creadas principalmente por Obras de Construcción de Unidades Básicas de Rehabilitación en diferentes municipios del Estado, adquisición de Vehículos Adaptados, ambos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Publico para personas con Discapacidad (FOTRADIS) 2017; así como para diversos compromisos de pago inmediato. En el ejercicio 2018 se pagó la cantidad de \$14,317,169.28 y se realizó reintegro de recurso por termino en el periodo de ejecución por un importe de \$2,337,410.64, que representa un 94.33% del total provisionado. En el periodo que se informa se tiene registro del cumplimiento al 100%, en el pago de dichos recursos.

De las provisiones creadas al final del Ejercicio 2016 ascendieron a un monto de **\$28'099,345.29** pesos, creadas principalmente por Obras de Construcción de Unidades Básicas de Rehabilitación en diferentes municipios del Estado, adquisición de Vehículos Adaptados, ambos del Fondo para la Accesibilidad para personas con Discapacidad 2016; así como para diversos compromisos de pago inmediato. En el ejercicio 2017 se pagó la cantidad de **\$24'547,706.02**, que representa un 87.36%. Del saldo pendiente \$3,551,020.73 que corresponde a la obra del municipio de Tlaltenango, y de la cual se realizó demanda Jurídica en contra del Contratista María de Lourdes López Dávila por incumplimiento, por tal motivo se solicitó a la Unidad de Política y Control Presupuestal (UPCP) de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público mediante oficio, nos indique el procedimiento a seguir con respecto de la ejecución del recurso destinado a la obra en mención, se realizó el reintegro de mencionado recurso a solicitud de la Federación, por lo que se tiene un cumplimiento al 100%.

De las provisiones creadas al final del Ejercicio 2015 por un importe de **\$68'973,792** pesos, durante el ejercicio 2016 se pagó el 67.14% del total, de la provisión, por la cantidad de **\$46'307,621** pesos; en el ejercicio 2017 se pagó un 19.452% por la cantidad de **\$13'413,607.98**, correspondiente al FOADIS 2015, recurso que se decidió ejercer para no afectar a la población zacatecana. En el ejercicio 2018 se pagó la cantidad de **\$9,486,107.85** y se reintegró a la SEFIN la cantidad de \$1,113,684.74 (\$847,167.00 del entero no ejercido correspondiente a Contingencias Económicas Inversión "B" y el resto corresponde a los

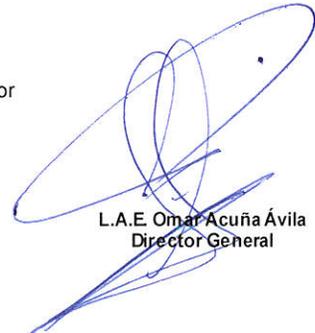
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Angel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

## Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

interese generados). A la fecha la provisión del ejercicio 2015 asciende a **\$398,548.68** pesos, que corresponden al Proveedor de Asesoría técnica para el teleférico Javier Téllez Landa, el cual rescindió contrato reflejando un saldo a su favor por la cantidad de \$348,384.25 y con memorándum S.J. 158/2018 de fecha 20 de noviembre de 2018, firmado por la Subdirección Jurídica del SEDIF, nos menciona de un plazo de 10 años para que extinga la obligación, por lo que el proveedor no ha tenido ningún acercamiento para su cobro; el resto que asciende a \$50,164.43 es un saldo a favor para la asesoría por agentes aduanales.

**g) Reservas.** No se han creado reservas debido a que no se cuenta con el recurso suficiente que soporte partidas para tal fin.

**h) Cambios en políticas contables.** - En el periodo que se informa, no se han realizado cambios en políticas contables.

**i) Reclasificaciones.**

\* Derivado de las revisiones por Auditoría del Recurso PARTICIPACIONES 2019, se llevó a cabo el registro de reclasificación de la cuenta 3220-2020-1-1-0-0 a la cuenta 2119-2019-1-1-0-0 por la cantidad de \$2,920.24, lo anterior con la finalidad de realizar la devolución de Recurso a la TESOFE, por un monto total de \$197,771.52, como recurso no ejercido en 2019.

\* Así mismo, derivado de las revisiones por Auditoría del Recurso PARTICIPACIONES 2019, se llevó a cabo el registro de reclasificación de saldo de la cuenta 3220-2019-1-1-0-0 a la cuenta 2119-2019-1-1-0-0 para realizar devolución de recurso por la cantidad de \$15,082.74, correspondiente a la diferencia entre el recurso solicitado para el pago de cuotas IMSS, RCV e INFONAVIT, para el periodo 6-2019 y el pago real efectuado en el mes de enero 2020, lo anterior con la finalidad de realizar el entero del Recurso a la TESOFE.

\* De igual forma, derivado de las revisiones por Auditoría del Recurso FEIEF 2019, se registró la devolución de recurso a la TESOFE por la cantidad de \$18,766.85, como recurso no ejercido en 2019.

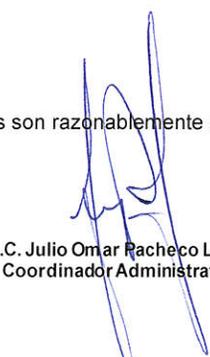
\* Se realizó reclasificación del saldo de la cuenta 2117-2020-500-20-0-0 Beneficio de Supervivencia por la cantidad de \$5,047,436.20, a la cuenta 2117-2020-500-10-0-0 AFPS, lo anterior con la finalidad de unificar el registro, y cancelar saldos negativo y positivo respectivamente.

\* Se realizó reclasificación de la cuenta 2117-2019-600-100-0-0 Retenciones 5 al millar 2019 por la cantidad de \$3,044.30, a la cuenta 2117-2017-600-100-0-0, ya que se detectó que dicha retención corresponde a una obra del Ejercicio 2017.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

\* Se realizó reclasificación del saldo la cuenta 1235-2-461-2018-1827027-61020069 por un monto de \$322,339.04 a la cuenta 1235-2-461-2018-1813201-1, correspondiente a la construcción del Tanque terapéutico en UBR de Zacatecas, ya que originalmente la obra se proyectó con recurso federal, así mismo se registró el pago de la primera estimación con dichos recursos; al cierre del ejercicio 2018, se tuvieron inconvenientes para continuar con la obra en los tiempos establecidos según convenio con la federación y se tuvo la necesidad de realizar la devolución del total del recurso a la TESOFE; para el siguiente ejercicio se logró dar continuidad a la obra con recurso estatal, con el registro de reclasificación, la obra queda amparada al 100% .

**j) Depuración y Cancelación de Saldos.**

\* Se realizó cancelación del saldo de la cuenta 1235-2-461-2018-1827060-61020068 Construcción de UBR en el municipio de Tepetongo, Zac., por la cantidad de \$349,187.29 (registro de pago de la primera estimación de la obra que originalmente se proyecto con recurso federal, se tuvieron inconvenientes para continuar con la obra en los tiempos establecidos según convenio con la federación y se tuvo la necesidad de realizar la devolución del total del recurso a la TESOFE); se depuro la cantidad de \$349,187.29 de la cuenta 2179-2019-2-1913201-6-0 (registro de provisión al cierre del ejercicio 2019,

ya que se le dio continuidad al 100% con recurso estatal) la obra se encuentra aún en proceso, el monto de la cancelación corresponde a la recuperación del recurso bancario a la cuenta bancaria 0677 Paseo turístico teleférico, de donde en su momento se hizo el reintegro de la totalidad del recurso a la TESOFE. La cuenta contable registra un saldo en el presente periodo de información por un monto de \$669,161.60 correspondiente a los trabajos aún pendientes para su terminación.

**K) Otros.** En el periodo que se informa no se realizó ningún registro extraordinario.

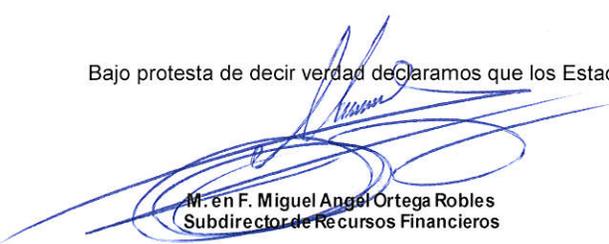
**7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO.**

a) Activos en moneda extranjera.

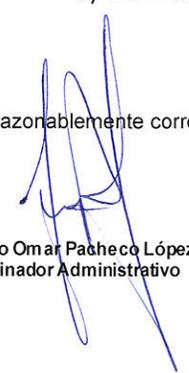
\* En el periodo que se informa, tenemos como saldo un pago en dólares americanos realizado en el mes de febrero a la empresa Creative Artist Agency, por la cantidad de 102,827.77 dólares al tipo de cambio de \$19.45, que suman la cantidad de \$2,000,000.13, lo anterior a efecto de contratar la presentación del artista Ricky Martin en evento programado en la ciudad de Zacatecas, mismo que fuera suspendido debido a la contingencia por el Covid-19.

b) Pasivos en moneda Extranjera. No aplica a la fecha.

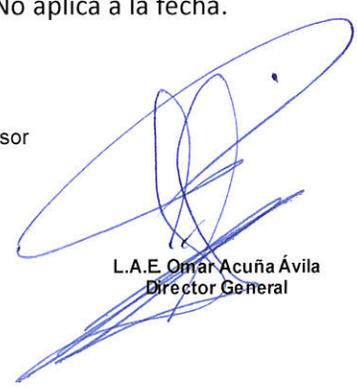
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

- c) Posición en Moneda extranjera. No aplica.
- d) Tipo de Cambio. No aplica.
- e) Equivalente en moneda nacional. No aplica a la fecha.

## 8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

**a) Vida útil, depreciación, deterioro, amortización.** El procedimiento para la determinación de la depreciación acumulada, depreciación del ejercicio y amortización de bienes intangibles; fue apegado a los Parámetros de Estimación de Vida Útil y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidos por el CONAC, donde como política interna el valor de deshecho de los bienes muebles se determinó aplicando el 10% para aquellos bienes con antigüedad mayor a diez años y el 20% para bienes con antigüedad menor a 10 años. Para los Bienes Inmuebles se determinó que el valor de desecho fuera del 90%, considerando que los edificios en algunos casos obtienen plusvalía en lugar de depreciarse. El valor de desecho de los Bienes Biológicos se calculó hasta un 50% de su valor. Se aplicó la fórmula para determinar la depreciación anual (Valor de Adquisición – Valor de Deshecho / Vida Útil= Depreciación Anual)

**b) Cambio en el porcentaje de depreciación.** No se efectuó cambio en el porcentaje de depreciación, ya que nos apegamos al resultado de la fórmula de Depreciación Anual.

**c) Importe de los Gastos Capitalizados en el Ejercicio.** La capitalización de gastos en el periodo que se informa ascendió a un monto de \$ 56,323.51, generados por inversión diversa.

**d) Riesgos de Tipo de Cambio.** No aplica

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.** En el periodo que se informa no se han recibido actas de entrega recepción por terminación de obras en proceso.

\* Al cierre del periodo que se informa nos encontramos en proceso de formalización de las actas de entrega recepción conjuntamente con las Dependencias relacionadas con las Obras, documentos que nos permitan acreditar de manera jurídica la posesión de los Bienes Inmuebles y activar las obras con la reclasificación contable correspondiente, lo cual incrementara de manera sustancial el Patrimonio del Sistema Estatal DIF.

\* A la fecha de presentación de la información se recibió oficio por parte de la Secretaria de Obras Públicas, donde se solicita al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, haga efectiva la fianza otorgada por la empresa Cons Valparaiso, S.A. de C.V., derivada del contrato LO-932076965-E82-2017, para la ejecución de la obra "Construcción de Área de Hidroterapia y obra complementaria en el municipio de Valparaiso, Zac, para otorgar atención médica especializada y sesiones de terapia física a la población con

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

discapacidad"; lo anterior con motivo de la rescisión del contrato por causas imputables al contratista, a la fecha se determinó un adeudo actualizado por la cantidad de \$412,114.22.

**f) Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.**

\* En el periodo que se informa se realizó el registro contable en la cuenta 1129-2020-1-13-0-0 Otros Derechos a Corto Plazo, a cargo de María de Jesús Guerrero Castañeda, por la cantidad de \$ 299,976.00, ya que no se cuenta con la documentación comprobatoria de dicha operación para realizar el registro presupuestal correspondiente.

\* En el periodo que se informa se realizó el registro contable en la cuenta 1129-2020-1-14-0-0 Otros Derechos a Corto Plazo, a cargo de Mantenimiento y Construcciones Gámez, S.A de C.V., por la cantidad de \$ 74,704.00, ya que no se cuenta con la documentación comprobatoria de dicha operación para realizar el registro presupuestal correspondiente.

\* A la fecha la cuenta 1129-2020-1-7-0-0 registra un saldo a cargo de Creative Artist Agency, por la cantidad de 102,827.77 dólares al tipo de cambio de \$19.45, que suman la cantidad de \$2,000,000.13, ya que no se cuenta con la documentación comprobatoria de dicha operación para realizar el registro presupuestal correspondiente.

\*A la fecha la cuenta 1129-2018-7-7-0-0 tiene un saldo pendiente a cargo de Operadora de Cinemas, S.A., por la cantidad de \$90,712.00,

ya que no se cuenta con la documentación comprobatoria de dicha operación para realizar el registro presupuestal correspondiente.

\* A la fecha la cuenta 1131-2019-1981001-1-0-0, tiene un saldo pendiente a cargo de Kalisch Alonso Agencias Aduanales, por la cantidad de \$76,353.07, ya que no se cuenta con la documentación comprobatoria de dicha operación para realizar el registro presupuestal correspondiente.

**g) Desmantelamiento de Activos.** No aplica

**h) Administración de Activos.** Actualmente se cuenta con un registro de todos los Bienes que componen el Activo No Circulante, mismo que tiene su origen en el área de Activos de la Subdirección de Recursos Materiales, quien maneja el Sistema de Administración de Activos Fijos (SAAF). Realizándose conciliaciones periódicas con la información del mismo SAAF y la información registrada en los Bienes que componen el Activo No Circulante, como lo establece el Art. 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Explicación de las Principales Variaciones en el Activo.**

a) Inversiones en Valores. No aplica

b) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto. No aplica

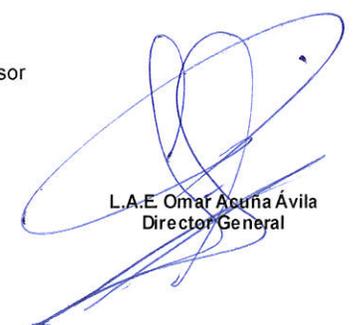
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Miguel F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

c) Inversión en empresas de participación mayoritaria. No aplica.

d) Inversión en empresas de participación minoritaria. No aplica. e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario directo. Las principales variaciones fueron generadas por la incorporación al Patrimonio de los Terrenos y Edificaciones propiedad del Sistema Estatal DIF en el Ejercicio 2015, además de disminuir del patrimonio el valor del parque vehicular y diversos bienes muebles que son propiedad de Gobierno del Estado.

f) Explicación de las Principales Variaciones en el Activo. No aplica.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS. No aplica.

## 10 REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación del 1° de enero al 30 de junio del 2020.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Angel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



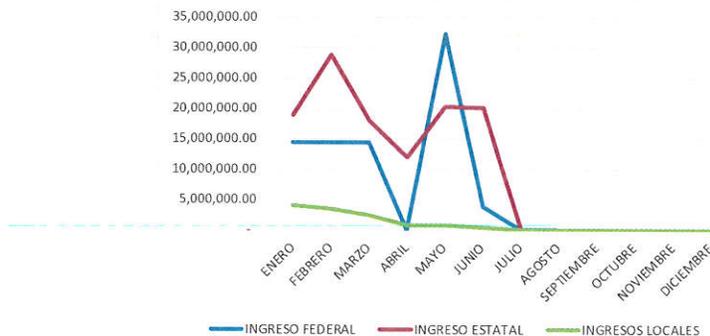
L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

## RECAUDACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020

	%	ACUMULADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESO FEDERAL	38%	79,080,795.53	14,363,413.00	14,363,413.00	14,363,413.00	0	32,103,985	3,886,572	0	0	0	0	0	0
INGRESO ESTATAL	56%	117,515,976.14	18,786,668.10	28,687,010.07	17,928,863.11	11,988,034	20,164,901	19,960,499	0	0	0	0	0	0
INGRESOS LOCALES	6%	11,804,425.33	3,932,517.38	3,496,890.00	2,477,357.73	862,921	744,512	290,227	0	0	0	0	0	0
	100%	208,401,197.00	37,082,598.48	46,547,313.07	34,769,633.84	12,850,956	53,013,398	24,137,298	0	0	0	0	0	0



### b) Proyección de la recaudación e ingresos para el Ejercicio 2020.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

M. en F. Miguel Angel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros

L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo

L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

## PROYECCION DE LA RECAUDACION EJERCICIO 2020

CONCEPTO	%	ACUMULADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESO FEDERAL	37%	176,100,299.00	14,675,026.00	14,675,026.00	14,675,026.00	14,675,026.00	14,675,025.00	14,675,025.00	14,675,025.00	14,675,025.00	14,675,024.00	14,675,023.00	14,675,023.00	14,675,025.00
INGRESO ESTATAL	50%	236,910,496.00	20,554,434.00	20,409,561.00	19,582,294.00	21,723,823.00	17,284,757.00	20,633,318.00	17,316,963.00	18,150,736.00	17,551,132.00	17,813,537.00	15,886,006.00	30,003,935.00
INGRESOS LOCALES	13%	61,796,068.52	4,846,497.77	3,907,084.05	4,248,675.80	6,446,700.46	3,841,562.86	4,094,385.88	7,542,953.90	6,845,585.29	4,629,979.62	3,931,170.45	4,801,300.78	6,660,171.66
	100%	474,806,863.52	40,075,957.77	38,991,671.05	38,505,995.80	42,845,549.46	35,801,344.86	39,402,728.88	39,534,941.90	39,671,346.29	36,856,135.62	36,419,730.45	35,362,329.78	51,339,131.66



### 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

Las obligaciones reales con proveedores y acreedores por un monto de \$ 2,060,716.56 al término del presente periodo, las provisiones creadas al Cierre del Ejercicio 2019 registran un saldo de \$10,002,209.24, mismas que se refieren principalmente a pasivos por

la adquisición de juegos inclusivos para diversos municipios del estado y pasivos por obras que se encuentran en proceso, provisiones del ejercicio de 2018 por \$1,428,163.09, del ejercicio 2015 \$398,548.68; en retenciones generales y por sueldos y demás impuestos a pagar por un importe de \$2,060,716.56, que se pagaran en el mes de Julio del 2020, cuentas puente por \$5,463,973.74, otras cuentas por pagar a corto plazo \$ 1,501,601.39. Como lo

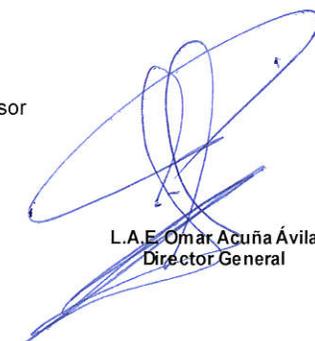
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

mencionamos anteriormente, dentro del Pasivo están incluidas cuentas puente que NO son OBLIGACIONES REALES y que tienen como finalidad el registro de la contrapartida de adeudos.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS. No aplica

## 13. PROCESO DE MEJORA.

En el ejercicio 2012 entro en vigor la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas. Esta Ley contemplo dentro de otras modificaciones significativas, la descentralización total, del Sistema Estatal DIF, esto implico principalmente actuar de manera autónoma en la toma de decisiones sobre el ejercicio del presupuesto federal y estatal. Con este cambio surge la necesidad de aplicar íntegramente la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable a través de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad, para ello, el personal involucrado directamente en el ejercicio del presupuesto, ha recibido cursos de capacitación continua sobre la adopción de la Armonización Contable. Se asistió al Curso de Formación y Certificación de la Primera Generación de Facilitadores Replicadores de la Armonización Contable, impartido en el Instituto Nacional de Administración

Pública, A. C. en el D. F., además de cursos integrales relacionados con las modificaciones a la normatividad inicial y reglamentación complementaria, emitidos por medio de Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Mencionados cursos han sido impartidos y promovidos por la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, la Secretaría de Finanzas, por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Zacatecas, el Instituto para el Desarrollo Técnico de la Haciendas Públicas (INDETEC), por el Instituto de Selección y Capacitación del Estado de Zacatecas y el propio Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

## Políticas de Control Interno

### Medidas de Control Interno Administrativas

Con la introducción del Sistema de Contabilidad Gubernamental, las funciones del personal y procedimientos de las áreas relacionadas con el ejercicio del gasto público, quedaron obsoletas, por lo que fue necesario reestructurar el Manual de Organización, donde en las funciones y diagramas de flujo estuvieran inmersos los Momentos Contables que menciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.

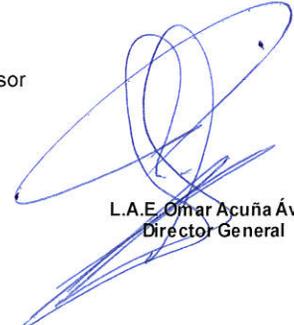
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Angel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

Al Estatuto Orgánico del Sistema Estatal DIF se le realizaron adecuaciones relacionadas con la adopción de la Armonización Contable, con la finalidad de incorporar funciones que vigilaran continua e íntegramente el cumplimiento de la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Debido a que el Sistema Estatal DIF, cuenta con diversas áreas que obtienen ingresos por la venta de bienes y servicios, se elaboraron los Lineamientos para la recaudación de Ingresos Propios y sus tarifas en general que estableciera los precios a cobrar a los usuarios a partir de su publicación en el periódico Oficial del Estado, el cual se sometió a consideración de la Junta de Gobierno de esta dependencia para su autorización. Mencionado documento se creó con la finalidad de mantener un control ordenado de los ingresos de estas áreas, además de limitar las facultades del otorgamiento de descuentos y condonaciones.

Una de las medidas de control interno básicas, es la aplicación continua del Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y las Reglas de Operación de los programas federales (Ramo 33 y Ramo 12), además de las reglas de operación y lineamientos de programas estatales e internas, propias del Sistema Estatal DIF, así como los lineamientos para algunos programas federales de Ramo 23.

## Creación de los Órganos Internos de Control

La Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas en su Artículo 44 menciona que “El Sistema Estatal de Fiscalización tiene por objeto establecer acciones y mecanismos de coordinación entre sus integrantes, en el ámbito de sus respectivas competencias, para que promuevan el intercambio de información, ideas y experiencias encaminadas a avanzar en el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos.

En el Artículo 45 de la misma Ley menciona que la Secretaria de la Función Publica forma parte del Sistema Estatal de Fiscalización, derivado de ello en el Reglamento Interior de la Secretaria de la Función Publica se crea la Coordinación de los Órganos Internos Control, se modificó la Ley Orgánica de la Administración Publica y el Estatuto Orgánico de los Organismos Públicos Descentralizados con la finalidad de incorporar el Órgano Interno de Control en la Estructura Orgánica de cada Ente Público, acción que en esta dependencia se llevó acabo el 1ro de Junio del 2018.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas en el Artículo 10 menciona que son atribuciones de los Órganos Internos de Control

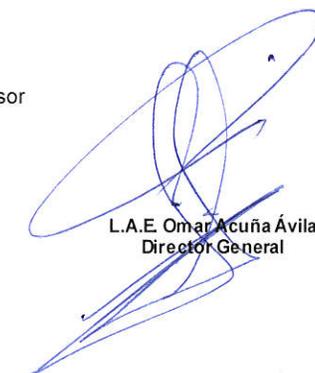
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

- I. Implementar los mecanismos internos que prevengan actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, en los términos establecidos por el Sistema Nacional Anticorrupción;
- II. Revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos federales y participaciones federales, así como de recursos públicos locales, según corresponda en el ámbito de su competencia, y
- III. Presentar denuncias por hechos que las leyes señalen como delitos ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción o en su caso ante sus homólogos en el ámbito local.

## Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

Al elaborar el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2020, se tomó en consideración el Plan de Austeridad implementado por Gobierno del Estado, mismo que consiste en la restricción para la creación de nuevas plazas que comprometa recurso del Capítulo 1000, también en la disminución de gastos por la compra de bienes y servicios considerados no indispensables para el desempeño de las actividades de esta dependencia, además de la revisión continua de los gastos considerados como irreductibles.

Haciendo un análisis de la Matriz de Indicadores de Desempeño, podemos determinar que al final del ejercicio serán cubiertas las

metas establecidas, y en algunos programas se cumplirá con la meta antes del término del ejercicio.

Como lo hemos mencionado en múltiples ocasiones, el Sistema Estatal DIF cuenta con diversas fuentes de financiamiento que provienen del uso y aprovechamiento de bienes y servicios como derechos y productos de tipo corriente. Estos recursos además de destinarse al mantenimiento y operación, también son utilizados en el fortalecimiento de los programas y proyectos de asistencia social, lo que incrementa el volumen de beneficiarios considerados más vulnerables, sirviendo como paliativo a los principales problemas de desnutrición y salud en el Estado.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Para el registro diario de todos los movimientos Contables y Presupuestarios se utiliza el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF). Esta herramienta tecnológica además de cumplir con los requerimientos básicos que establece el Manual de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, provee de información adicional y nos ofrece un panorama más completo por la desagregación en conceptos que son fundamentales para la toma de decisiones.

El reporteador del SIIF nos permite identificar los Principales Clasificadores tanto del Ingreso como del Egreso. En el caso de los

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Angel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E Omar Acuña Ávila  
Director General

# Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Cuarto Trimestre Ejercicio 2019

ingresos podemos obtener una desagregación por rubro, tipo y clase de los recursos federales, estatales y recursos propios. Lo referente a los reportes sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se puede determinar información del avance en la ejecución de los recursos y nos permite registrar el gasto por cada programa presupuestario. De esta manera el Sistema (SIIF) nos proporciona las herramientas para identificar y evaluar la eficiencia y avance de las operaciones que realiza cada área de nuestra dependencia. Los reportes sobre el ejercicio del presupuesto de egresos los consideramos una herramienta fundamental, ya que nos proporciona información sustancial para la toma de decisiones diariamente.

Esta información la podemos obtener por Sector, Dependencia, Eje, Línea, Estrategia, Proyecto, Componente, Acción, Partida, Fuente Presupuestal, Partida y Tipo de Gasto. Podemos obtener que nos permite elaborar cedulas que contengan la presentación programática, por objeto del gasto, clasificación administrativa, etc.

De esta manera nos permite evaluar la eficiencia de las actividades y operaciones que realiza cada área que comprende nuestra dependencia.

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.** No existieron eventos posteriores al cierre.

**16. PARTES RELACIONADAS.** La Toma de Decisiones operativas y financieras que se ejercen diariamente, son de manera autónoma e independiente; por lo tanto, NO existen Partes Relacionadas que influyan en el ejercicio de las funciones.

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

En cumplimiento a la responsabilidad adquirida, y bajo protesta de decir verdad “Declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son nuestra responsabilidad”.

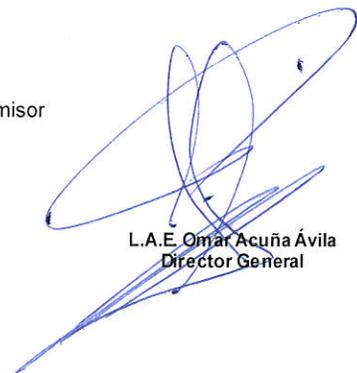
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



M. en F. Miguel Ángel Ortega Robles  
Subdirector de Recursos Financieros



L.C. Julio Omar Pacheco López  
Coordinador Administrativo



L.A.E. Omar Acuña Ávila  
Director General